



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA "PEDRO PABLO LEMAITRE"

2023 - 2027

SEDE BÁSICA: El Ovejero 0265, Población Gobernador Viel, Teléfono: 612214440
SEDE MEDIA: Jorge Montt s/n, Sector Centro, Teléfono: 612642789

Introducción	4
CAPÍTULO I: ASPECTOS ANALÍTICOS - SITUACIONALES	6
Información Institucional	6
Reseña histórica de la Escuela	7
Síntesis De Antecedentes Del Entorno	10
Sectores de procedencia de los estudiantes	11
Matrícula Histórica y Asistencia Histórica	17
Categoría De Desempeño	18
CAPÍTULO II: MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR	20
Visión, Misión y Lema	20
Valores	21
Sellos Institucionales	22
Objetivo General	24
Objetivos Estratégicos	24
Políticas Internas	25
CAPÍTULO III: PERFILES INSTITUCIONALES	28
Perfil Del Equipo Directivo	28
Dotación De Funcionarias Y Funcionarios	30
Perfil Del Docente	36
Perfil Del Asistente De La Educación	37
Perfil Del Estudiante	38
Perfil De La Familia	39
CAPÍTULO IV: UTP Y GESTIÓN PEDAGÓGICA	43
Organización y Funcionamiento Escolar	43
Programas de Integración Escolar y apoyos educativos	44
Planes De Estudio Enseñanza Básica y Media	50
Desempeño Académico y Evaluación	56
Resultados del Sistema de Reconocimiento	64
Cronograma De Actividades	65
CAPÍTULO V: ORIENTACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR	69
Encargado(a) de Convivencia Escolar	69
Atención Psicosocial	70
Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) - Área Socioemocional	72
Redes De Apoyo Orientación	83
Estudiantes prioritarios y preferentes	85
Estudiantes Pro-Retención	87
Índice de Vulnerabilidad	87
Estudiantes descendientes de Etnias Chilenas	88

Estudiantes inmigrantes	88
Programa de Alimentación Escolar (PAE)	90
Chile Solidario	91
Medio Pupilaje en Internado 2019	92
CAPÍTULO VI: ORGANIZACIONES INTERNAS	93
Centro De Padres	93
Consejo Escolar	93
Centros de estudiantes	94
Comité Paritario	94
CAPÍTULO VII: GESTIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA	95
Planificación Anual PME	95
Dimensión Organizativa Operativa	96
Dimensión Administrativo Financiera	97
Recursos Materiales	98
Rendiciones	99
Fase De Acción Seguimiento Y Evaluación	99
CAPÍTULO VIII: MARCO LEGAL INSTITUCIONAL	101
Leyes y decretos	101
Documentos De Apoyo Al PEI	103

Introducción

En el año 2024, el establecimiento educacional Pedro Pablo Lemaitre celebrará 70 años de trayectoria, destacándose por su labor educativa de calidad y prestigio, así como por su firme compromiso social y respeto por la diversidad. La escuela forma parte del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Magallanes, en la XII Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de este establecimiento es un instrumento esencial de gestión escolar que fundamenta y orienta la Jornada Escolar Completa Diurna (JECD), guiando estratégicamente las acciones de la unidad educativa.

El PEI ha sido elaborado con la participación activa de todos los representantes de los diferentes estamentos que conforman la Comunidad Educativa, mediante un proceso colaborativo de evaluación, diagnóstico y toma de decisiones. Las metas establecidas para el período 2019-2022 se definieron a través de estrategias de trabajo grupal en talleres, reuniones, Consejo de Profesores y Consejo Escolar. En consonancia con el marco legal vigente que impulsa la Reforma Educacional Chilena y la JEC, se acordó en el Consejo Escolar realizar una actualización anual del PEI.

El PEI contempla la ejecución de un plan de trabajo con acciones concretas que faciliten un proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en la obtención de aprendizajes significativos y de calidad para todos los estudiantes. Este plan busca optimizar los recursos humanos y materiales disponibles, así como adquirir o contratar aquellos necesarios para satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes.

El establecimiento educacional cuenta con dos sedes: una para la enseñanza básica, ubicada en calle El Ovejero 0265, Población Gobernador Viel, en el sector norte de la ciudad, y otra para la enseñanza media, ubicada en Jorge Montt s/n, en el centro de Punta Arenas. Actualmente, el establecimiento ofrece un total de 28 cursos, distribuidos en 4 cursos de educación parvularia, 16 de enseñanza básica y 8 de enseñanza media, contando con instalaciones y mobiliario adecuados a las edades de los estudiantes.

Para asegurar la correcta implementación del PEI en ambas sedes y mantener un lineamiento institucional coherente, la Directora organiza su jornada laboral de manera que pueda estar presente en ambas ubicaciones. No obstante, en cada sede se cuenta con un equipo de gestión compuesto por un(a) Subdirector(a), un(a) Inspector(a) General, un(a) Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica y un(a) Orientador(a).

El establecimiento dispone de 69 docentes y 63 asistentes de la educación, incluyendo personal del Programa de Integración Escolar (PIE), contrataciones SEP y monitores del

IND, sumando un total de 142 funcionarios que operan tanto en la enseñanza básica como en la media. Los objetivos educacionales priorizados en este PEI abordan aspectos cognitivos, actitudinales y valóricos, esenciales para el desarrollo integral de los estudiantes.

Una de las características que distingue al establecimiento dentro de la comuna es la continuidad de estudios que ofrece, desde Pre-Kínder hasta 4° año medio, con modalidad Humanista-Científico. Además, se destaca el gran interés de los estudiantes por participar y disfrutar de las actividades deportivas y de vida saludable. El establecimiento cuenta con un Programa de Integración Escolar (PIE), que fue pionero en atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Asimismo, los estudiantes que presentan rezago escolar y que no cumplen con los diagnósticos necesarios para ingresar al PIE son atendidos por profesionales de refuerzo educativo. Actualmente, se cuenta con un equipo multidisciplinario del PIE para cada sede, lo que permite atender a todos los estudiantes que lo necesiten.

Otra particularidad del establecimiento es el internado para niñas, que dio origen al actual establecimiento educacional gracias a la donación de terrenos y edificio del internado por parte del benefactor Sr. Pedro Pablo Lemaitre. Sin embargo, antes de la pandemia, el internado funcionaba como medio pupilaje, brindando un espacio para que los estudiantes permanecieran en el establecimiento después del horario de clases, de 15:25 a 18:30 hrs. Desde el inicio de la pandemia hasta la fecha, el funcionamiento del medio pupilaje en el internado no se ha habilitado.

En el ámbito pedagógico, se destacan los Planes y Programas propios en inglés e informática en la enseñanza básica. Además, es importante resaltar la variedad de actividades extraescolares que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes.

En consecuencia, este PEI será un instrumento fundamental para la toma de decisiones, con el fin de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y dotar al establecimiento de un documento de gestión que permita la conducción y evaluación del Plan Anual para el cumplimiento del proyecto a lo largo de los años, lo que resultará en una visión estratégica compartida.

CAPÍTULO I: ASPECTOS ANALÍTICOS - SITUACIONALES

Información Institucional

Establecimiento	Escuela Pedro Pablo Lemaitre
RBD	8442 – 5
Reconocimiento Oficial	Enseñanza Básica Res. Ex. N° 1001 de fecha 01/01/1981
	Enseñanza Media Res. Ex. N°0058 de fecha 08/02/2016, creación del 1° año medio A. Res. Ex. N° 0100 de fecha 08/03/2017, creación del 1° año medio B y 2° año medio A. Res. Ex. N° 0883 de fecha 16/10/2017, creación del 3° año medio A y 2° año medio B. Res. Ex. N°0103 de fecha 02/04/2019, creación del 4° año medio A y 3° año medio B. Res. Ex. N° 400 de fecha 23/12/2021, creación del 4° año medio B.
Comuna	Punta Arenas
Región	Región de Magallanes y la Antártica Chilena
Dependencia	Público
Sostenedor	Servicio Local De Educación Pública De Magallanes
Tipo	Urbana – Mixto
Niveles educativos	Educación Parvularia: 1° y 2° Nivel de Transición (Pre-Kinder y Kinder) Educación General Básica: 1° a 8° año. Educación Media: Humanística Científica de 1° a 4° año.
JEC	Jornada Escolar Completa en todos sus niveles.
Contacto	Sede Básica ubicada en Calle El Ovejero 0265, sector norte. Teléfono: 612214440 (Red Fija) Correo: secretariab.epplemaitre@slepm.cl
	Sede Media ubicada en Jorge Montt s/n, sector centro. Teléfono: 612642789 (Red Fija) Correo: secretariam.epplemaitre@slepm.cl
Directora	Srta. Susana Barrientos Mansilla
Periodo	1° Periodo 2018 - 2022 2° Periodo 2023 - 2027

Reseña histórica de la Escuela

La Escuela Pedro Pablo Lemaitre fue fundada en 1954 gracias a la generosidad del ilustre ciudadano Pedro Pablo Lemaitre, quien donó el terreno y la propiedad para albergar a niñas en situación económica y social vulnerable. Inicialmente establecido como un internado para niñas, el centro educativo comenzó su funcionamiento con una matrícula de 32 alumnas, bajo la supervisión de 3 profesoras y una inspectora en 1958. En 1959, debido al crecimiento de la población escolar, se abrió el internado a alumnos externos. En 1961, la escuela se convirtió en coeducacional con la incorporación de los primeros niños, alcanzando una matrícula inicial de 100 estudiantes y tres salas de clases.

A lo largo de los años, la escuela amplió su cobertura. En 1984, se trasladaron al establecimiento estudiantes con Trastornos de la Comunicación provenientes de la Escuela Especial Rotario Paul Harris, y en 1994 se integraron niños con autismo y disfagia, consolidando el Proyecto de Integración Comunal en 2002. El primer edificio, con capacidad para 600 alumnos, fue inaugurado bajo la dirección de la Sra. Olga Navarro Pérez, quien sucedió a la primera Directora, Sra. María Amarante Miranda, en 1974.

En 1996, el profesor César Maldonado Sánchez asumió la dirección, y durante su gestión se integraron al Pabellón de Trastornos de la Comunicación y Lenguaje los estudiantes provenientes de la Escuela Especial Rotario Paul Harris. En 1999, la Sra. Laura Becerra Grace tomó el cargo de directora, y bajo su liderazgo, la escuela se integró a la Jornada Escolar Completa (JEC), finalizando su periodo en 2002.

A partir de 2003, la Sra. Malvina Dodman Fabijanac asumió la dirección, destacándose por su trabajo comunitario y aumentando la matrícula a 827 estudiantes distribuidos en 22 cursos, con un promedio de 42 alumnos por sala. Su periodo concluyó en 2007. Posteriormente, el Sr. Julio Llanos Soto, quien dirigió hasta 2011, promovió la integración de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y formuló un proyecto para la enseñanza media con un enfoque Científico-Humanista, que no se concretó debido a limitaciones de infraestructura.

En 2012, el Sr. Luis Vargas Báez asumió inicialmente de manera interina y luego ganó el concurso de Alta Dirección Pública por un periodo de cinco años. Durante su gestión, se implementaron importantes iniciativas, como el Laboratorio de Ciencias en enseñanza básica, Orquesta de Cuerdas, y Sala de Psicomotricidad.

Desde 2016, la escuela inició el proceso de inclusión de enseñanza media, ofreciendo el primer año medio de carácter Científico-Humanista en el internado ubicado en calle El Ovejero 0265. En 2017, la modalidad de enseñanza media amplió su oferta a I° y II° año medio, trasladando sus operaciones al pabellón desocupado del Liceo Sara Braun, ubicado en calle Jorge Montt 890 interior. Este espacio fue facilitado en comodato indefinido mientras se formulaba, diseñaba y construía un nuevo edificio en el terreno del actual establecimiento de enseñanza básica.

En 2018, la Srta. Susana Barrientos Mansilla asumió la dirección del establecimiento tras un concurso de Alta Dirección Pública. Implementó un equipo directivo para cada sede, compuesto por Inspectoría General, Jefe de UTP y Orientación, para atender eficazmente a los niveles de educación parvularia, básica y media. Además, en el mismo año se incorporó la Jornada Escolar Completa (JEC) en Educación Parvularia para Pre-Kínder y Kínder, completando así la implementación de esta modalidad en todo el establecimiento. Durante este año se realizaron importantes inversiones en infraestructura, mobiliario y recursos didácticos, incluyendo la implementación de laboratorios con tecnología avanzada para atender el aumento de niveles y matrícula en enseñanza media. También se renovó el mobiliario de ambas sedes gracias a un proyecto comunal, estandarizando las condiciones en las salas de clases y mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desde hace algunos años, el internado ya no alberga estudiantes a tiempo completo, pero sigue funcionando con un sistema de medio pupilaje, brindando apoyo académico y cuidado a alumnos de Pre-Kínder a 8° año básico en el horario de 15:25 a 18:30 horas, con una capacidad para 40 estudiantes.

En 2019, se añadieron dos nuevos cursos a la enseñanza media, III° medio B y IV° medio A, siendo este último la primera generación de IV° medio en graduarse en el establecimiento. En 2020, se alcanzó la capacidad máxima de cursos, con dos por nivel desde Pre-Kínder a IV° medio, implicando una mayor demanda de infraestructura y personal. La capacidad total del establecimiento es de 1,068 estudiantes, distribuidos en 4 cursos de educación parvularia, 16 de enseñanza básica y 8 de enseñanza media.

La matrícula actual es de 961 estudiantes: 107 en educación parvularia, 559 en enseñanza básica y 295 en enseñanza media. Durante 2020 y 2021, debido a la pandemia de COVID-19, el establecimiento adaptó su sistema escolar presencial a modalidades asincrónicas y plataformas digitales. En septiembre de 2021, se iniciaron clases híbridas (presenciales y en línea) y se incorporó un subdirector a la enseñanza básica. En marzo de 2022, con la mejora de las condiciones sanitarias y la alta tasa de vacunación, se reanudó la enseñanza presencial con JEC para todos los niveles. A partir del segundo semestre, se restableció la JEC en respuesta a las nuevas orientaciones ministeriales. En la actualidad, se está en proceso de planificación para la construcción de un nuevo edificio en los terrenos de la enseñanza básica, con el objetivo de consolidar todo el establecimiento en una sola ubicación. Esta ampliación permitirá ofrecer una alternativa educativa adicional en enseñanza media con modalidad Humanista-Científica para el sector norte de la ciudad.

Entre 2018 y 2022, se han logrado los siguientes avances en la Enseñanza Básica:

- Habilidad de dos salas de computación completamente equipadas.
- Habilidad de un segundo comedor y cocina en el internado.
- Habilidad de una sala de uso múltiple.

- Instalación de red wifi en todo el establecimiento.
- Equipamiento de oficinas con mobiliario adecuado.
- Equipamiento de todas las salas de clases con pantallas touch de 75", cámaras y micrófonos.
- Adquisición de un carro móvil de notebooks para complementar los laboratorios de computación.
- Adquisición de tabletas para Educación Parvularia.
- Adquisición de pizarras, diarios murales, y cortinas de velo y gruesas para salas de clases y otros espacios educativos.
- Adquisición de un escenario plegable, amplificación e iluminación para eventos masivos.
- Adjudicación de proyectos para pintura interior y exterior, así como cambio de pisos, ventanas y luminarias.
- Adquisición de instrumentos musicales y mobiliario para su resguardo.
- Adquisición de implementos deportivos y mobiliario para su resguardo.
- Adquisición de libros y mobiliario para la biblioteca CRA.
- Adquisición de baterías de diagnóstico para el Programa de Integración.
- Adquisición de toldos para ferias y exposiciones.

Mientras que en Enseñanza Media, los logros fueron:

- Habilitación de salas de clases con mobiliario adecuado.
- Adquisición e instalación de pizarras, diarios murales, proyectores, y pantallas touch de 75" con cámaras y micrófonos para todas las salas de clases y otros espacios educativos.
- Habilitación de la Biblioteca CRA con muebles, libros y una sala de lectura.
- Instalación de red wifi en todo el establecimiento.
- Equipamiento de oficinas con mobiliario adecuado.
- Habilitación de un laboratorio de ciencias y sala de microscopios.
- Adquisición de 128 notebooks para estudiantes y dos carros móviles de notebooks para los laboratorios de computación.
- Adquisición de instrumentos musicales y mobiliario para su resguardo.
- Adquisición de implementos deportivos y mobiliario para su almacenamiento.
- Adquisición de baterías de diagnóstico para el Programa de Integración.

Actualmente, el principal desafío del establecimiento es mejorar los resultados académicos. Para ello, se buscan implementar nuevas estrategias y metodologías pedagógicas que respeten la diversidad del alumnado. Además, se pretende mantener a los estudiantes de 8° año básico en la enseñanza media y fortalecer la posición de la escuela como una opción educativa atractiva para la comunidad magallánica, destacando sus características distintivas y su enfoque educativo.

Síntesis De Antecedentes Del Entorno

La Escuela Pedro Pablo Lemaitre se sitúa en una zona urbana residencial de nivel socioeconómico medio en Punta Arenas. El establecimiento cuenta con dos sedes:

- **Enseñanza Básica:** Ubicada en calle El Ovejero 0265, Población Gobernador Viel, en el sector norte de la comuna. Está a cuatro cuadras de Avenida España y circundada por la Dirección Provincial de Educación (DEPROV), el Liceo Humanista-Científico Juan Bautista Contardi (Básica), la Escuela Básica Juan Williams, la Biblioteca Pública N°47, la 5° Compañía de Bomberos “Bomba Francesa”, la Junta de Vecinos N°4, el CEFAM Dr. Mateo Bencur, la Villa Magisterio, así como diversas iglesias y templos de distintas denominaciones religiosas.
- **Enseñanza Media:** Localizada en Jorge Montt 890 interior, en el centro de la ciudad, colindante con la Corporación Municipal de Servicio Salud de Punta Arenas, a dos cuadras de Avenida Costanera y a media cuadra de Avenida Colón. Se encuentra en un área que incluye el Liceo Polivalente “Sara Braun”, CORMUPA, Sala Cuna “Semillita”, Cruz Roja, Oficinas de Gendarmería, el Instituto Profesional Santo Tomás, el Liceo Humanista-Científico “Luis Alberto Barrera”, la Secretaría Ministerial de Educación (SECREDOC), Oficinas Municipales, la Caja de Compensación La Araucana y diversos comercios.

Ambas sedes están bien conectadas por el transporte público. La escuela básica cuenta con líneas de buses (N°2 y N°6) y colectivos (N°12, N°114, N°714) en calle El Ovejero, así como colectivos (N°14 y N°21) en calle Zenteno, situada a tres cuadras. También existen dos buses rurales, uno proporcionado por el SLEP Magallanes y otro por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, que facilitan el traslado de estudiantes desde zonas periféricas y rurales. La sede de enseñanza media, situada en el centro de la ciudad, tiene acceso conveniente al transporte público, con proximidad a las calles Magallanes y Chiloé, principales rutas de locomoción colectiva.

El establecimiento ha logrado destacarse en la comunidad como una opción educativa de calidad, lo que se refleja en la alta demanda de matrícula para todos los niveles. Las postulaciones se realizan a través del Sistema de Admisión SAE, plataforma centralizada dependiente del Ministerio de Educación. Esta alta demanda posiciona a la Escuela Pedro Pablo Lemaitre como uno de los establecimientos municipales más solicitados en Punta Arenas.

Sectores de procedencia de los estudiantes

Población, Villa o Barrio	Nivel de Enseñanza		Total
	Educación Parvularia Educación Básica	Educación Media	
Raul Silva Henriquez	29	21	50
Barrio Prat	10	12	22
Gobernador Viel	9	9	18
Alfredo Lorca	12	2	14
18 De Septiembre	3	5	8
Rio De Las Minas	1	0	1
Jardín De La Patagonia	21	10	31
Ovejero	13	2	15
Cecil Rasmussen	5	5	10
Aves Australes	10	3	13
Selknam	4	4	8
Archipiélago De Chiloé	2	9	11
Rios Patagonicos	2	3	5
Villa Las Nieves	3	2	5
Santos Mardones	7	5	12
Loteo Del Mar	1	4	5
Mardones Alto	3	0	3
Playa Norte	1	2	3
San Ignacio	2	4	6
Manuel Chaparro	2	2	4
Centro	2	2	4

Barrio Sur	1	2	3
Williams	3	3	6
General Del Canto	6	0	6
Las Vertientes	2	2	4
Mauricio Braun	0	1	1
Pedro Aguirre Cerda	2	6	8
Monte Fitz Roy	5	0	5
Claudio Bustos	5	2	7
La Concepción	2	1	3
Pampa Redonda	8	1	9
Chorrillos	0	2	2
Hornillas	8	3	11
Rio Seco	6	4	10
Villa Los Españoles	0	2	2
Nelda Panicucci	1	5	6
Cerro Primavera	0	2	2
Sector Llau Llau	2	0	2
Calisto	1	2	3
Prol. Capitan Guillermo	2	2	4
Barranco Amarillo	2	1	3
Barcelo Lira	1	2	3
Loteo Enrique Abello	3	5	8
Barrio San Miguel	1	2	3
Villa Pudeto	6	3	9
Barrio Croata	1	1	2

El Pingüino	1	1	2
Proyectada Ovejero	0	0	0
Pueblos Originarios	2	1	3
Ojo Bueno	0	2	2
Villa Suiza	1	1	2
Av. España	1	0	1
Villa Condell	0	0	0
Prol. Enrique Abello	3	1	4
Simon Bolivar	0	1	1
Villa Bicentenario	2	5	7
Manuel Bulnes	0	2	2
Loteo Alto Patagonia	2	0	2
Manuel Aguilar	6	1	7
Pampa Alegre	0	1	1
Juan Pablo Segundo	4	0	4
Dubracic	1	0	1
Gobernador Phillipi	1	0	1
Carlos Ibañez	0	1	1
Las Naciones	0	1	1
Jose Grimaldi	0	1	1
Prol. Eusebio Lillo	0	0	0
Río De La Mano	1	1	2
Villa Los Españoles	0	0	0
Brisas Del Sur	3	1	4
Francisco Coloane	1	1	2

Villa Splitz	1	3	4
Villa Andrea	1	0	1
Bahía Catalina	0	1	1
Cerro De La Cruz	0	1	1
Villa Torres Del Paine	0	0	0
Av. Circunvalación	0	0	0
Villa Las Lengas	0	0	0
Av. Jose Gonzalez	0	0	0
21 De Mayo	0	0	0
Santa Ana	0	0	0
Villa Santa Ines	1	0	0
Loteo Hornilla	0	3	3
Cvitanic	1	5	6
Los Pioneros	1	1	2
Sector Calafate	0	0	0
Villa Alto Magallanes	0	0	0
Villa Portal Del Estrecho	0	0	0
Villa Vista Del Estrecho	1	0	1
Villa Vista Andino	0	1	1
Alturas Del Sur	0	0	0
Seno Almirantazgo	1	0	1
Capitan Guillermo	5	0	5
La Molinera	0	0	0
Manantiales	5	0	5
Villa Foresta	1	1	2

Loteo Vrsalovic	2	0	2
Loteo Varillas	0	1	1
Diego Portales	0	0	0
P. Martínez De Aldunate	3	0	3
Alta Vista	0	0	0
Las Etnias	2	3	5
Leñadura	0	1	1
Villa Magisterio	0	0	0
Alto Andino	0	1	1
Quincho Municipal	0	0	0
Altas Cumbres	0	0	0
Condominio Patagonia	2	0	2
Villa Los Acacios	2	0	2
Parcela Sector Norte	0	1	1
29 De Noviembre	0	0	0
Cerro Verde	0	0	0
Cubillos	2	0	2
Javier Palacios	0	0	0
Juan Ladrilleros	0	0	0
Sector Lynch	0	0	0
Lomas Del Sur	0	1	1
Pablo Neruda	1	2	3
Valle Austral	0	2	2
Costanera Del Estrecho	2	1	3
Villa Anef	1	0	1

Villa Tehuelche	0	0	0
Santa Juana	1	6	7
Km. Vista Andino Sur	0	2	2
Domingo Espineira	1	1	2
5 de Abril	0	2	2
Fitz Roy	0	2	2
Pob. Carlos Bories	0	2	2
Portal del Sur	0	2	2
Villa Austral	0	2	2
Villa Friburgo	0	2	2
Tres Puentes	0	1	1
Alto del Bosque	0	1	1
Campamento Lautaro	0	1	1
Capremer	0	1	1
El Roble	0	1	1
Empart	0	1	1
Manuel Rodríguez	0	1	1
Mirador del Estrecho	0	1	1
Pob. España	0	1	1
Pob. Lord Cochrane	0	1	1
Pob. Nuevo Horizonte	0	1	1
Prol. General Salvo	0	1	1
Punta del Árbol	5	0	5
Villa Hornilla	4	0	4
Villa Andrés Picevic	4	0	4

Matrícula Histórica y Asistencia Histórica

NIVEL	2022	2023	2024
Ed. Parvularia	110	97	73
Enseñanza Básica	563	552	504
Enseñanza Media	297	288	259
Total	970	937	836

A continuación, presentamos información referida al porcentaje de asistencia que han tenido los diferentes niveles entre los años 2013 y 2023.

Enseñanza Básica

NIVEL	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 COVID	2021 COVID	2022	2023	2024
1°	89,8	85	87	87,3	85,4	84,2	76	90	100	77	75,7	
2°	87,9	87,7	92,5	90,7	89,6	85	74	90	100	76	74,6	
3°	91,3	85,2	88,6	90,1	89,4	88,8	84	90	100	77	77,2	
4°	88,6	85	89,2	88,5	88,4	91	84	90	100	82	79,5	
5°	89,3	85	89	90,2	86,9	89	80	90	100	71	80,2	
6°	91,7	85	88	88,1	86,9	89	77	90	100	85	79,1	
7°	88,6	85	87,2	91,1	88,2	90	76	90	100	81	75	
8°	88,9	86,5	87,2	88,2	88,5	89,3	81	90	100	82	81,9	
X	89,5	85,5	88,5	89,2	87,9	88	79	90	100	78,8	77,9	

Enseñanza Media

NIVEL	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 COVID	2021 COVID	2022	2023	2024
I	-	-	-	89,3	87,2	88	95,4	90	100	84	88,9	
II	-	-	-	-	86,5	85,3	94,4	90	100	81	85,7	
III	-	-	-	-	-	84,7	93,6	90	100	79,6	87	
IV	-	-	-	-	-	-	92,6	90	100	82,5	88,2	
X	-	-	-	89,3	86,8	86	94	90	100	81,7	87,4	

Porcentaje asistencia por año de todo el establecimiento

2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 COVID	2021 COVID	2022	2023
89,5	85,5	88,5	89,25	87,3	86	86,5	90	100	80,28	83,05

Categoría De Desempeño

La categoría de desempeño es una herramienta de evaluación integral que considera:

- a. Estándares de aprendizaje: La distribución de los estudiantes en los logros de aprendizaje de las últimas tres evaluaciones SIMCE.
- b. Indicadores de desarrollo personal y social: Considera aspectos del desarrollo personal y social de los estudiantes, tales como: Autoestima académica, Clima de Convivencia Escolar, Participación Ciudadana y Hábitos de Vida Saludable.
- c. Además de otros indicadores, como asistencia escolar.

Los dos primeros indicadores antes mencionados generan un “Índice de resultados”, el cual se ajusta a las características de los estudiantes de cada establecimiento educacional (Vulnerabilidad y Ruralidad), reconociendo a los establecimientos que desarrollan sus actividades en condiciones más difíciles, para generar un índice de resultado ajustado a este y de este se obtiene una categoría de desempeño, las cuales se dividen en cuatro:

Desempeño Alto	Desempeño Medio	Desempeño Medio Bajo	Desempeño Insuficiente
-------------------	--------------------	-------------------------	---------------------------

Considerando que el año 2021 las clases se retoman en forma presencial en todo el país, el 2022 la Agencia de Calidad de la Educación aplicó los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación y las pruebas Simce de 4° básico y II medio. Según lo establecido por el Consejo Nacional y por el Ministerio de Educación, los resultados de estas evaluaciones no tendrán consecuencias para los establecimientos en la Categorización de Desempeño y permitirán identificar las brechas de aprendizajes de los y las estudiantes, con el objetivo de que, desde la política pública, se tomen medidas que permitan disminuirlas.

Nuestro establecimiento de acuerdo a la última categorización, se encuentra en: **DESEMPEÑO “MEDIO BAJO”**

CAPÍTULO II: MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

Visión, Misión y Lema

Visión	Como establecimiento educacional aspiramos a ser una institución escolar con prestigio académico en busca de alcanzar aprendizajes significativos y de calidad durante toda la trayectoria escolar de nuestros estudiantes, procurando que adquieran conocimientos, habilidades y competencias que le permitan la continuidad de estudios superiores con un enfoque Humanista – Científico, con sentido de pertenencia, respetando la diversidad, fomentando la vida sana, así como también una sana convivencia.
Misión	Somos una Comunidad Educativa que entrega educación con aprendizajes significativos y de calidad, reflejados en los resultados académicos, desde la Educación Parvularia hasta el término de la Enseñanza Media, apoyándolos en su proyecto de vida preparándose para la educación superior, desarrollando en los estudiantes conocimientos, habilidades y competencias con un enfoque Humanista – Científico, procurando el sentido de pertenencia de todos los actores de la Comunidad Educativa con la identidad del establecimiento educacional Pedro Pablo Lemaitre, aceptando la diversidad, adoptando un estilo de vida saludable y empleando la resolución pacífica de conflictos.
Lema	“EDUCANDO EN UN CLIMA DE SANA CONVIVENCIA”

Valores

Respeto

Es el reconocimiento del valor individual, tratando a las personas como se merecen, de acuerdo a su dignidad de ser humano y de los derechos propios de todas las personas y de la sociedad, entendiendo que el respeto está basado en el reconocimiento del propio ser como una entidad única, a la cual se le debe aceptar con sus diferencias individuales, físicas y materiales, como también de sus expresiones religiosas, políticas, étnicas, culturales, etc. El respeto es la base de las normas de convivencia universal, siendo un desafío para la escuela llevarlo a la práctica diaria, entendiendo que no sólo se debe respetar al ser humano, sino también a su entorno.

Compromiso

Es asumir que somos parte de una Comunidad Educativa, con características propias donde se comparte diariamente y tenemos conciencia de las obligaciones individuales adquiridas con la escuela y las personas que allí trabajan, aceptándose con un sentimiento de pertenencia y no por imposición, ya que no basta con cumplir con sus deberes, sino que hacer un poco más de lo esperado hasta llegar al grado de sorprender, porque vive, piensa y proyecta sus energías para sacar adelante todo aquello que se nos ha confiado y nuestra conciencia ha aceptado.

El compromiso personal de cada integrante de la escuela, beneficiará directamente al logro de las metas y objetivos institucionales.

Responsabilidad

Es el asumir el conocimiento y cumplimiento de los propios deberes y obligaciones de su función en nuestra sociedad y especialmente en la escuela, tomando decisiones conscientes y aceptando las consecuencias de sus actos, respondiendo frente a las leyes y normativas vigentes.

Sellos Institucionales

SELLO 1: CALIDAD EDUCATIVA

Satisfacer las necesidades del estudiante, alcanzando efectivamente sus metas tanto académicas como personales, respetando las diferencias individuales y motivando hacia el logro de altas expectativas. Para el logro de una educación de calidad es necesario describir las características deseables que el establecimiento educacional debe otorgar:

- **Educación integral:** Promover el desarrollo académico, social, emocional y ético del estudiante.
- **Docentes competentes:** Asegurar que los profesores sean altamente calificados y utilicen metodologías activas e innovadoras.
- **Calidad en los procesos educativos:** Garantizar interacciones efectivas y experiencias de aprendizaje relevantes y adecuadas al desarrollo del estudiante.
- **Administración eficiente de recursos y entornos seguros:** Gestionar óptimamente los recursos y proporcionar un ambiente seguro que favorezca el aprendizaje y el rendimiento.

Aprendizajes Esenciales

1. Desarrollar una autoestima sólida y confianza en sí mismo(a), promoviendo la autoafirmación personal mediante el reconocimiento de potencialidades y áreas de mejora.
2. Pensar críticamente y de manera metódica para evaluar situaciones en los ámbitos escolar, familiar, social y laboral, favoreciendo el autoconocimiento y la comprensión profunda de la experiencia propia.
3. Exponer ideas, opiniones y sentimientos de manera coherente y fundamentada, utilizando diversas formas de expresión que enriquezcan la comunicación.
4. Resolver problemas reflexivamente en contextos escolares, familiares y sociales, aplicando creativamente conceptos, principios y modelos para encontrar soluciones eficaces.
5. Valorar la vida en sociedad y participar activamente en la ciudadanía democrática, con responsabilidad y conciencia de los derechos y deberes, proyectando una participación plena en una sociedad democrática.
6. Ejercer grados crecientes de libertad y autonomía personal de manera responsable, fundamentada en los valores de justicia, solidaridad, honestidad y respeto.
7. Reconocer y valorar la diversidad entre las personas desarrollando empatía y respeto por el carácter único de cada ser humano.
8. Trabajar en equipo de manera responsable, fomentando relaciones de cooperación basadas en la confianza mutua y la resolución adecuada de conflictos.
9. Valorar la perseverancia, el rigor y la flexibilidad en el desarrollo de tareas, aceptando críticas constructivas y asumiendo riesgos para lograr el éxito en proyectos personales y profesionales.
10. Gestionar activamente el propio aprendizaje, utilizando análisis, interpretación y síntesis para monitorear y evaluar el progreso y los logros obtenidos.

SELLO 2: VIDA SALUDABLE

Conjunto de hábitos cotidianos que ayudan a mejorar la salud de quien los aplica en su vida, pero también permiten evitar o atenuar problemas de salud, además de lograr una buena calidad de vida. Obteniendo un bienestar físico y mental por lo que se deben seguir ciertos hábitos y evitar otros que perjudican la salud de las personas, con el fin de crear un hábito que perdure a lo largo de su vida. Las prácticas y hábitos sanos que permiten llevar una vida saludable son:

- Realizar ejercicio o actividad física de manera periódica.
- Respetar diariamente las horas de sueño.
- Alimentarse de manera balanceada y beber agua.
- Mantener un peso adecuado a su edad y estatura.
- Mantener una higiene diaria tanto física como dental.
- Evitar el consumo de tabaco, alcohol y drogas.
- Mantener medidas de seguridad y actitudes de autocuidado.
- Reducir el nivel de estrés.

Se espera que los estudiantes reconozcan los beneficios para la salud que implica el tener una vida saludable.

Aprendizajes Esenciales

1. Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
2. Desarrollar hábitos de vida activa llevando a cabo actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes.
3. Reconocer la importancia de una dieta balanceada y la hidratación diaria.
4. Reconocer los riesgos que implica el consumo de tabaco, alcohol y drogas.
5. Desarrollar autocontrol y manejo de la ansiedad.
6. Demostrar disposición al esfuerzo personal, superación y perseverancia.

Objetivo General

Formar estudiantes a lo largo de toda su trayectoria escolar con conocimientos, habilidades y competencias en la modalidad humanista – científica, con sentido de pertenencia preparados para enfrentar la vida con aceptación hacia la diversidad, asumiendo estilo de vida saludable y respeto por el ser humano, que le permita ingresar a la educación superior.

Objetivos Estratégicos

Área Gestión Pedagógica: Mejorar la práctica docente para fortalecer la implementación curricular de manera que todos los estudiantes logren aprendizajes significativos, a través del desarrollo de habilidades y competencias en una cultura inclusiva.

Área Liderazgo Escolar: Fortalecer una cultura institucional de altas expectativas e inclusiva, identificándose con el PEI y las metas institucionales para el logro de aprendizajes de calidad y elevar los indicadores de eficiencia interna.

Área Gestión de Recursos: Optimizar los recursos humanos y materiales existentes en el establecimiento y potenciar las fortalezas y habilidades de los funcionarios, al igual que el uso de los recursos didácticos y tecnológicos para el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje.

Área Convivencia Escolar: Potenciar espacios de formación integral, identificando problemas de diversa índole y generar planes de acción resolutivos de manera participativa para fortalecer el trabajo colaborativo, la convivencia, la aceptación, el respeto por el otro en toda la comunidad educativa.

Políticas Internas

Igualdad de oportunidades

Este principio se refiere a que todas las personas que pertenecen a la Comunidad Educativa tienen las mismas posibilidades de acceder al bienestar social y derechos de acuerdo al estamento que pertenece, respetando su origen social, cultural, religioso, formas de pensar, expresiones políticas, manifestaciones étnicas, culturas, de género, etc. Se presenta a continuación a modo de ejemplo, la forma operativa de transformarlos en acciones concretas:

- a. Todo niño y joven puede matricularse en el establecimiento educacional, accediendo a través del Sistema de Admisión Escolar.
- b. Las actividades del aula y extraescolares promueven la participación de todos y tienen en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridas por los estudiantes.
- c. Todos los estudiantes pueden ser atendidos en aula por el equipo multidisciplinario del Programa de Integración Escolar.
- d. Todos los estudiantes con necesidades educativas especiales que lo necesiten tendrán posibilidades de reforzar y ser atendidos en aula de recurso por equipo multidisciplinario del PIE.
- e. Los estudiantes con rezago escolar tendrán posibilidades de asistir a refuerzo educativo.
- f. Se otorga capacitación y/o perfeccionamiento gratuito para todos los docentes, ofreciendo así mejores oportunidades de desarrollo profesional docente.
- g. Los asistentes de la educación tienen oportunidades de participar en talleres, capacitaciones internas y externas al establecimiento.
- h. Todos los integrantes de la Comunidad Educativa pueden participar de las organizaciones internas como Directivas de curso, Centro de Alumnos, Centro General de Padres, Consejos de Profesores, Consejo Escolar.

Eficiencia Institucional

Este principio se refiere a la capacidad que tiene el establecimiento educacional para obtener resultados satisfactorios, en un periodo de tiempo determinado, optimizando los recursos humanos y materiales, con el objetivo de alcanzar las metas y objetivos trazados en las diferentes etapas y áreas.

Se presenta a continuación a modo de ejemplo, la forma operativa de transformarlos en acciones concretas:

- a. Optimizar el recurso humano, otorgándoles una carga horaria ajustada a su título, mención, capacidades, habilidades y destrezas.
- b. Optimizar los tiempos de consejo de profesores y consejos técnico-pedagógicos para dar la mayor cobertura de temas a tratar.
- c. Optimizar los tiempos de comunicación interna con los funcionarios con mensajería a través de los correos institucionales, además de tener otros canales de comunicación como cuaderno interno y memorándum, dependiendo del caso.
- d. Optimizar los espacios educativos para dar oportunidad de realizar diversas actividades.
- e. Optimizar los tiempos de las clases, para obtener mejores resultados académicos.
- f. Realizar sistemáticamente búsqueda de estudiantes con dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales con el propósito de mejorar los resultados académicos y evitar la deserción escolar.
- g. Buscar la mejor forma de reutilizar materiales didácticos o tecnológicos en beneficio de los aprendizajes.
- h. Realizar acciones preventivas en apoyo a estudiantes con problemas de disciplina, riesgo social, de repitencia, de deserción escolar, como una forma de evitar acciones posteriores que demanden el uso de tiempos escolares tanto de funcionarios, como de estudiantes separándolos de sus funciones habituales o deberes escolares, perjudicando el desarrollo normal de clases.
- i. Prever situaciones de riesgo de accidentes escolares, dándole solución a imperfecciones de tipo estructural o mobiliario.
- j. Solicitar con antelación al Sostenedor, las posibles soluciones a diferentes problemáticas que entorpezcan las actividades escolares.
- k. Tener una actitud preventiva en todo momento, para esto es fundamental conocer y respetar el Reglamento Interno y protocolos de actuación frente a diversas situaciones que se generan en el diario vivir del establecimiento educacional.
- l. Optimizar los fondos propios que posee el establecimiento educacional en beneficio directo de la Comunidad Educativa.
- m. Optimizar los fondos de financiamiento SEP para dar mayor cobertura de las necesidades e intereses de los alumnos.
- n. Planificación anual de acciones o actividades del establecimiento educacional, informándose y fundiéndose con el debido tiempo a toda la Comunidad Educativa para organizarlas correcta y ordenadamente.

CAPÍTULO III: PERFILES INSTITUCIONALES

Perfil Del Equipo Directivo

Tiene como deber brindar un ambiente propicio para el desarrollo integral del estudiante y para lo cual se deben dar ciertas condiciones de calidad en cuanto a lo pedagógico, como también a los espacios donde se desenvuelve la Comunidad Educativa, es por ello que las características esperadas en los miembros del Equipo Directivo deben ser las siguientes:

- a. Compromiso ético social con la Comunidad Educativa.
- b. Difunde el PEI y asegura la participación de la Comunidad Educativa y el entorno en todas las actividades que se consideren necesarias.
- c. Dirige los lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles, orientando el currículum con el PEI.
- d. Promueve un clima organizacional y de convivencia óptimo para el desarrollo del aprendizaje.
- e. Posee capacidad de escuchar y orientar a la resolución de conflictos de manera pacífica.
- f. Sistematiza información útil inherente a su área, que ayude a la toma oportuna de decisiones, en función del PEI.
- g. Optimiza los recursos humanos y materiales existentes en la escuela, en beneficio de una educación de calidad.
- h. Capacidad de organización, planificación, coordinación y supervisión de las actividades de su área.
- i. Capacidad de coordinar aspectos administrativos y operativos de su área.
- j. Atender y respetar la diversidad de la Comunidad Educativa.
- k. Propicia instancias con los distintos estamentos para que los hábitos de vida saludable que se fomentan en el establecimiento sean replicados en el hogar, familia y en la Comunidad Educativa.
- l. Gestiona en la Comunidad Educativa y de manera integrada, los diferentes elementos que componen la calidad educativa.
- m. Se relaciona respetuosamente con los distintos actores de la comunidad educativa.
- n. Asume y promueve desde su labor los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional.

Dotación De Funcionarias Y Funcionarios

Para asegurar un funcionamiento óptimo en ambas sedes y mantener una coherencia pedagógica unificada, la Directora organiza su jornada laboral para estar presente en los niveles de enseñanza básica y media. Además, para apoyar la gestión escolar, cada sede cuenta con un equipo de gestión compuesto por Subdirección, Inspectoría General, Jefe de la Unidad Técnico-Pedagógica y Orientación. El cuerpo docente está altamente calificado y comprometido, participando activamente en el desarrollo y la implementación de proyectos educativos que buscan mejorar la calidad de los aprendizajes. Este compromiso asegura que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de acuerdo con los principios fundamentales del sistema educativo chileno. Asimismo, los asistentes de la educación demuestran un fuerte compromiso con el bienestar de toda la Comunidad Educativa.

El personal del establecimiento educacional Pedro Pablo Lemaitre se distribuye de la siguiente manera:

Dotación Directiva

Función	Cantidad
Directora	1

Docentes Directivos

Función	Básica	Media
Subdirector(a)	1	1
Inspector(a) General	1	1
Jefe(a) de Unidad Técnico Pedagógica (UTP)	1	1
Orientador(a)	1	1

Sede de Enseñanza Básica

Función	Nivel Educativo y/o asignatura que atiende	Cantidad
Educadora de Párvulos	Educación Parvularia (NT1 y NT2)	4
Docente Ed. General Básica	1° ciclo (1° a 4° año Básico)	8
Docente Ed. General Básica	Lengua y Literatura de 2° ciclo	2
Docente Ed. General Básica	Matemática de 2° ciclo	2
Docente de Historia mención - Básica-Media	Historia, Geografía y Cs. Sociales de 2° ciclo	1
Docente Ed. General Básica	Ciencias Naturales de 2° ciclo	1
Docente Ed. General Básica	Inglés para Ed. Parvularia, 1° y 2° ciclo	2
Docente Ed. General Básica	Tecnología para 1° y 2° ciclo	1
Docente Ed. General Básica	Artes Visuales para 2° ciclo	1
Docente Ed. General Básica	Música para Ed. Parvularia y 2° ciclo	1
Docente Ed. General Básica	Educación Física para Ed. Parvularia 1° y 2° ciclo	4
Docente Ed. General Básica	Religión Católica para 1° y 2° ciclo	1
Docente Ed. General Básica	Religión Evangélica para 1° y 2° ciclo	2
Docente Ed. General Básica	Informática para 1° y 2° ciclo	1
Total		31

Docente del Programa de Integración Escolar	Cantidad
Coordinadora del PIE	1
Educador(a) Diferencial	5
Docentes con mención	2
Psicopedagoga (Habilitación docente)	1
Total	9
Asistente de la Educación del Programa de Integración Escolar	Cantidad
Psicóloga (20 Hrs)	1
Kinesiólogo (23 hrs)	1
Fonoaudióloga (30 Hrs)	1
Fonoaudióloga (25 hrs)	1
Terapeuta Ocupacional (20 Hrs)	1
Psicopedagoga	2
Técnico en Educación Especial	7
Total	14
Dotación asistentes de la educación	Cantidad
Secretaria Dirección	1
Secretaria UTP	1
Administrativa	1
Encargada de Biblioteca	1
Asistente de pasillo	8
Técnico en párvulos	4
Auxiliar de servicios menores internado	1
Auxiliar de servicios menores	7
Total	24

Función por Subvención SEP	Cantidad
Encargada de Convivencia Escolar	1
Psicóloga (Dupla Psicosocial)	2
Asistente Social (Dupla Psicosocial)	1
Refuerzo Educativo	2
Técnico en mantención computacional	1
Administrativa	1
Apoyo de sala para 1° y 2° años Básicos	4
Encargado de SEP para enseñanza básica y media	1
Monitor de Atletismo	1
Total	14

Sede de Enseñanza Media

Docente	Nivel Educacional y/o asignatura que atiende	Cantidad
Docente de Enseñanza Media	Educación Musical	1
Docente de Enseñanza Media	Artes Visuales y tecnología	1
Docente de Enseñanza Media	Educación Física y Salud	2
Docente de Enseñanza Media	Religión Católica y Religión Evangélica Desarrollo Personal	3
Docente de Enseñanza Media	Matemática	2
Docente de Enseñanza Media	Ciencias Naturales Ciencias para la Ciudadanía	2
Docente de Enseñanza Media	Lengua y Literatura	2
Docente de Enseñanza Media	Filosofía	1
Docente de Enseñanza Media	Historia, Geografía y Ciencias Sociales Educación Ciudadana	2
Docente de Enseñanza Media	Inglés	1
Total		17
Docente del Programa de Integración Escolar		Cantidad
Coordinadora del PIE		1
Educador(a) Diferencial		4
Total		5
Asistente de la Educación del Programa de Integración Escolar		Cantidad
Psicóloga (20 Hrs)		1
Kinesiólogo (17 Hrs)		1
Fonoaudióloga (10 hrs)		1
Terapeuta ocupacional (20 Hrs)		1
Técnico en Educación Especial		3
Total		7

Dotación asistentes de la educación	Cantidad
Secretaria	1
Secretaria UTP	1
Encargada(o) de Convivencia Escolar	1
Encargada(o) de Biblioteca	1
Asistente de pasillo	2
Auxiliar de servicios menores	4
Total	10
Función por Subvención SEP	Cantidad
Psicóloga (Dupla Psicosocial)	1
Asistente Social (Dupla Psicosocial)	1
Refuerzo Educativo	3
Técnico en mantención computacional	1
Asistente de alumnos	1
Total	7

Perfil Del Docente

El Educador que compone el equipo docente del establecimiento, deberá caracterizarse por las siguientes cualidades:

- a. Conoce y se identifica con la visión y la misión de nuestro proyecto educativo.
- b. Estar capacitado para acoger y resolver las inquietudes de los educandos y de sus apoderados, en relación a su proceso de enseñanza aprendizaje.
- c. Tener la capacidad para trabajar en equipo y en forma individual con el propósito de contribuir permanentemente a un clima de organización acorde con el PEI.
- d. Ofrecer y potenciar oportunidades de desarrollo de las capacidades de todos los estudiantes basándose en sus habilidades y talentos.
- e. Orienta su labor pedagógica de acuerdo a los objetivos de la institución, actuando como guía motivador y facilitador que conduce el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- f. Poner a disposición de sus estudiantes toda su formación profesional, manteniendo siempre una visión positiva e integradora de los aprendizajes, generando altas expectativas en cada uno de ellos.
- g. Atender y respetar la diversidad de la Comunidad Educativa.
- h. Tiende a la mejora de su práctica pedagógica actualizándose permanentemente en áreas de su competencia y reflexionando concienzudamente para la toma de decisiones.
- i. Desarrolla en los estudiantes una disciplina de superación, basándose en los valores institucionales como la responsabilidad, respeto y compromiso.
- j. Apoyo y acompañamiento a los colegas que se integran al colegio (inducción), definir quién la realiza, entregar documentos guía, como ejemplo, el PEI. (enviar por correo).
- k. Privilegia el trabajo colaborativo entre pares para planificar y programar actividades educativas, asumiendo responsabilidades y compromiso.
- l. Promueve desde su labor pedagógica hábitos de vida saludable a través de la entrega de conocimientos y habilidades que permitan a los estudiantes tomar sus propias decisiones respecto a la elección de un estilo de vida.
- m. Se relaciona respetuosamente con los distintos actores de la comunidad educativa.
- n. Asume y promueve desde su labor los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional.

Perfil Del Asistente De La Educación

La escuela para un íntegro y completo funcionamiento, cuenta con personal de una variada gama de tareas en apoyo a la labor educativa. Se agrupan bajo esta denominación personas que desarrollan trabajos tan diversos como: Bibliotecaria, auxiliares de servicio, técnicos en párvulo y educación especial, inspectores de pasillo, personal de administración y profesionales no docentes, los cuales deben caracterizarse por las siguientes cualidades:

- a. Conoce y se identifica con la visión y la misión de nuestro proyecto educativo.
- b. Estar capacitado para acoger y resolver las inquietudes de los educandos y de sus apoderados.
- c. Tener la capacidad para trabajar en equipo y en forma individual con el propósito de contribuir permanentemente a un clima de organización acorde con el PEI.
- d. En todo momento tener la proyección de que su labor de apoyo a la educación, esté al servicio de los objetivos de la institución.
- e. Actuar con respeto, cortesía y empatía con todos los integrantes de la Comunidad Educativa.
- f. Ser proactivo en el desarrollo de sus labores.
- g. Atender y respetar la diversidad de la Comunidad Educativa.
- h. Promueve desde su labor hábitos de vida saludable a través de la entrega de conocimientos y habilidades que permitan a los estudiantes tomar sus propias decisiones respecto a la elección de un estilo de vida.
- i. Contribuye desde su labor a la mejora de la calidad educativa apoyando el proceso de enseñanza aprendizaje.
- j. Se relaciona respetuosamente con los distintos actores de la comunidad educativa.
- k. Asume y promueve desde su labor los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional.

Perfil Del Estudiante

Se aspira a que los estudiantes se identifiquen por las siguientes cualidades personales:

- a. Conocer y actuar considerando las normas básicas de seguridad, autocuidado y disciplina, sustentadas en el Reglamento de Convivencia Escolar tanto al interior como al exterior del establecimiento.
- b. Asumir el compromiso con sus obligaciones derivadas del proceso formativo global, las cuales son; un comportamiento responsable, esfuerzo por conseguir objetivos, disciplina en sus obligaciones escolares y presentación personal. (definir)
- c. Reconocer a todo miembro de la comunidad educativa como personas mediadoras en las acciones educativas, valorando y respetando las acciones que ellos realizan para que se produzca su aprendizaje.
- d. Utilizar y aprovechar de forma positiva los medios y recursos que el establecimiento le ofrece, siendo responsables y cuidadosos adaptándose a este medio social con permanentes cambios.
- e. Trabajar en equipo para responder de manera creativa y eficiente a los desafíos planteados.
- f. Emplear el diálogo como medio de resolución a los conflictos, aceptando las diferencias con sus pares, asimilando aquellos valores que nuestra visión como escuela plantea.
- g. Representar responsablemente y con orgullo a la escuela en diferentes actividades académicas, culturales, deportivas, artísticas, científicas y tecnológicas, realzando la imagen de la institución educativa.
- h. Respetar y valorar la diversidad de la Comunidad Educativa.
- i. Demuestra una actitud de superación para desarrollar sus potencialidades y mantener un buen nivel académico.
- j. Ser autónomo en su vida personal y escolar.
- k. Asume una actitud de compromiso y responsabilidad frente a un estilo de vida saludable.
- l. Se relaciona respetuosamente con los distintos actores de la comunidad educativa.
- m. Conoce, asume y promueve desde su rol los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional.

Perfil De La Familia

Se espera que los padres y apoderados asuman su rol, entendiendo que eligió matricular a su pupilo en plena libertad, a conciencia y voluntariamente en ésta institución, por lo tanto, deben:

- a. Comprometerse con el proceso de enseñanza – aprendizaje de sus pupilos, apoyando los programas y proyectos que lo complementan.
- b. Aceptar que conoce y respeta el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Reglamento Interno Escolar y Reglamento de Evaluación, entendiéndose las normas de convivencia y los procedimientos de evaluación que lo rigen.
- c. Mantener constante comunicación, participando de las reuniones mensuales de curso, de Sub-centros, asambleas generales y respetar horarios de entrevistas con el objeto de informarse de las instancias de participación y conocer el estado de avance del aprendizaje de sus pupilos.
- d. Integrar y participar en todas las acciones que signifiquen la formación valórica y social de sus pupilos.
- e. Actuar con respeto, cortesía y empatía con todos los integrantes de la Comunidad Educativa.
- f. Conocer y respetar los conductos regulares establecidos por la escuela.
- g. Respetar la diversidad de la Comunidad Educativa.
- h. Apoya desde su rol todas las actividades que promueve el establecimiento para desarrollar en sus pupilos un estilo de hábitos de vida saludable.
- i. Se relaciona respetuosamente con los distintos actores de la Comunidad Educativa.
- j. Asume y promueve desde su rol los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional.

CAPÍTULO IV: UTP Y GESTIÓN PEDAGÓGICA

Organización y Funcionamiento Escolar

La implementación de la Jornada Escolar Completa (JEC) en todos los niveles educativos brinda un notable beneficio a la Comunidad Educativa, permitiendo a padres y apoderados coordinar un horario uniforme para todos sus hijos. Este horario común facilita la planificación familiar y mejora la gestión del tiempo, garantizando una experiencia educativa integral y coherente para todos los estudiantes.

JEC Educación Parvularia y Enseñanza Básica

Día	Hora Inicio	Hora Término	N° de Horas Pedagógicas
Lunes	08:00	15:25	6,5 horas
Martes	08:00	15:25	6,5 horas
Miércoles	08:00	15:25	6,5 horas
Jueves	08:00	15:25	6,5 horas
Viernes	08:00	13:00	6 horas
Total tiempo de permanencia			32 horas

JEC Enseñanza Media

Día	Hora Inicio	Hora Término	N° de Horas Pedagógicas
Lunes	08:00	15:15	8 horas
Martes	08:00	17:00	10 horas
Miércoles	08:00	15:15	8 horas
Jueves	08:00	17:00	10 horas
Viernes	08:00	13:00	6 horas
Total tiempo de permanencia			42 horas

Programas de Integración Escolar y apoyos educativos

A continuación, se detalla el trabajo realizado y los requerimientos establecidos según el Decreto N° 170 del año 2009.

Diagnóstico: Al inicio de cada año escolar, se realiza un diagnóstico integral de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) para orientar la creación del Plan de Adecuación Curricular Individual (PACI). Este proceso se extiende a lo largo del año escolar, con colaboración entre los docentes y el equipo PIE en la evaluación de aquellos estudiantes que lo requieran, con el fin de determinar el apoyo específico necesario. Para efectuar la evaluación diagnóstica, los padres y apoderados deben firmar una autorización que faculte a los profesionales del equipo PIE. Los estudiantes que cumplan con los requisitos para ingresar al Programa de Integración Escolar (PIE) deben contar con una valoración médica de un especialista registrado en el MINEDUC, como un neurólogo, psiquiatra, pediatra o médico familiar.

Intervención: Los apoyos se proporcionan tanto dentro de la sala de clases regular, beneficiando a todos los estudiantes del grupo curso, como fuera de ella (aula de recursos), enfocándose específicamente en los alumnos del PIE que requieren apoyo especializado. Estos apoyos son brindados por un equipo multidisciplinario que incluye a un(a) educador(a) diferencial, fonoaudiólogo(a), psicólogo(a), psicopedagogo(a), terapeuta ocupacional, kinesiólogo(a) y técnico(a) en educación especial. Además, se destinan horas por curso para trabajar con las familias y docentes, con el objetivo de establecer los apoyos necesarios y fomentar el aprendizaje integral de todos los estudiantes.

Seguimiento: Se mantiene una coordinación constante entre los docentes de aula, el equipo especializado y las familias a través de reuniones, entrevistas y talleres a lo largo del año escolar. Los progresos y desafíos de los estudiantes se registran en el libro de planificación y evaluación del PIE. El equipo de aula, compuesto por el profesor jefe, los docentes de asignatura y los profesionales del PIE, trabaja en conjunto para realizar adecuaciones curriculares, planificar sesiones en aulas comunes y recursos, y desarrollar habilidades que faciliten el acceso al currículo general. Estas acciones se documentan en el libro de "Planificación y Evaluación del PIE". Además, el equipo de apoyo organiza talleres periódicos para educadoras de párvulos, docentes de enseñanza básica y media, orientados a sensibilizar, apoyar y proporcionar recursos prácticos que mejoren la atención a la diversidad, promoviendo un trabajo colaborativo y el diseño de estrategias pedagógicas diferenciadas.

Evaluación: Los profesionales del PIE evalúan periódicamente a los estudiantes del programa, proporcionando informes semestrales y formularios únicos a las familias, para determinar avances, posibles derivaciones y la continuidad en el PIE. Asimismo, asesoran a los docentes en la realización de adecuaciones curriculares, tanto en el proceso de enseñanza como en la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.

La Escuela Pedro Pablo Lemaitre atiende las siguientes NEE transitorias:

- a. Trastorno específico del lenguaje.
- b. Trastorno de Déficit Atencional.
- c. Dificultades Específicas del Aprendizaje.
- d. Funcionamiento Intelectual Límite.

La Escuela Pedro Pablo Lemaitre atiende las siguientes NEE permanentes:

- a. Discapacidad Intelectual.
- b. Trastorno del Espectro Autista.
- c. Discapacidad Visual.
- d. Discapacidad Auditiva.
- e. Discapacidad Motora.

Estrategias Del Programa De Integración Escolar

1. Sensibilización e información a la comunidad escolar sobre la integración y el Programa de Integración Escolar del establecimiento.	
Actividades	Medios de Verificación
<p>Incorporar las estrategias del Programa de Integración Escolar al PEI del establecimiento.</p> <p>Realizar talleres con profesores de los distintos niveles (Educación Parvularia, primer y segundo ciclo básico y enseñanza media).</p> <p>Realizar Taller de sensibilización con estudiantes, padres y apoderados.</p>	<p>PEI del establecimiento con estrategias incorporadas.</p> <p>Actas de reunión, registro fotográfico y listas de firmas en el registro de planificación.</p> <p>Registro de evaluación de los participantes sobre el taller.</p>

2. Detección y Evaluación de NEE	
Actividades	Medios de Verificación
<p>Evaluación diagnóstica de estilos de aprendizaje.</p> <p>Implementación de equipos de Aula, para estudio de casos, planificación y trabajo colaborativo.</p> <p>Derivación a través de Evaluación Psicopedagógica y curricular (formato MINEDUC), para evaluación PIE.</p> <p>Derivación a profesionales externos para determinación de diagnóstico.</p> <p>Postular a los estudiantes con NEE a la plataforma del MINEDUC.</p>	<p>Instrumentos de evaluación e informes (anamnesis, pruebas estandarizadas, informes de la familia, informe final).</p> <p>Instrumento de evaluación de estilo de aprendizaje VAK.</p> <p>Actas de reunión de trabajo colaborativo y listas de firmas en Registro de Planificación y Evaluación de PIE (escrito – digital).</p> <p>Informes y certificados de profesionales internos y externos.</p> <p>Listado oficial de alumnos con NEE en plataforma de MINEDUC.</p>

3. Coordinación y colaboración entre profesores y profesionales de apoyo, con la familia y con los estudiantes.	
Actividades	Medios de Verificación
<p>Constituir equipos de aula (Profesor jefe, profesores de asignatura, docentes PIE, profesionales PIE, técnicos en Ed. Especial).</p> <p>Realizar semanalmente reuniones de trabajo colaborativo para ejecutar la co-docencia.</p> <p>Reuniones del equipo PIE.</p> <p>Realizar entrevistas con apoderados.</p> <p>Entregar informes de avances a padres y apoderados por parte del equipo PIE.</p> <p>Articulación sobre estudiantes PIE de distintos niveles, encargados docente jefe y equipo PIE (educadora diferencial, técnico ed.)</p>	<p>Actas de reunión y trabajo colaborativo.</p> <p>Registro de Planificación y Evaluación PIE (escrito – digital)</p> <p>Lista de asistencia.</p>

4. Capacitación a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y las NEE	
Actividades	Medios de Verificación
<p>Realizar feria sobre la diversidad “Construyendo inclusión”.</p> <p>Realizar el “ponte en mi lugar” con la comunidad educativa.</p> <p>Charlas y talleres de capacitación y socialización, por diagnóstico de atención en el establecimiento.</p>	<p>Registros fotográficos</p> <p>Evaluación de los participantes de la feria.</p> <p>Lista de asistencia.</p> <p>Actas de reuniones.</p>

5. Adaptación y flexibilización curricular	
Actividades	Medios de Verificación
Reuniones de equipo de aula para determinar el tipo de adecuación curricular de cada estudiante.	Registro de Planificación y evaluación PIE. PACI – PAI.
Planificar según principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), según corresponda.	Planificaciones del docente de aula. Guías y evaluaciones adaptadas.

6. Participación de la familia y la comunidad.	
Actividades	Medios de Verificación
Entrevistas entre profesionales del PIE y padres y apoderados, para mantenerlos informados sobre los logros y conducta de su pupilo, generando estrategias de colaboración mutua entre escuela y familia.	Registro de Planificación y Evaluación PIE, en el apartado “IV, Registro de actividades con la familia y la comunidad” y entrevistas. Lista de asistencia a reuniones.
Realizar talleres, reuniones y charlas informativas abordando el tema de la diversidad e inclusión, en relación a las NEE.	
Realizar reunión de apoderados del Programa Integración Escolar durante el año.	

7. Convivencia escolar y respeto a la diversidad.	
Actividades	Medios de Verificación
Realizar reuniones con el departamento de convivencia escolar y dupla psicosocial, para abordar casos en forma articulada.	Registro de Planificación y evaluación PIE.

8. Monitoreo y evaluación del PIE.	
Actividades	Medios de Verificación
<p>Seguimiento, monitoreo y/o evaluación del cronograma.</p> <p>Cumplimiento del cronograma.</p> <p>Cumplimiento de intervención dentro y fuera del aula.</p> <p>Cumplimiento de plazos de evaluación y reevaluación.</p> <p>Cumplimiento acciones declaradas en estrategias del Programa de Integración Escolar.</p>	<p>Cronograma.</p> <p>Registro de Planificación y Evaluación PIE.</p> <p>Protocolos de instrumentos de evaluación.</p>

Planes De Estudio Enseñanza Básica y Media

Plan de Estudio 1° a 4° básico (Decreto N° 2960 de año 2012)

Asignatura	Propuesta MINEDUC	Distribución Horas libre disposición (6,5 Horas)	Propuesta del colegio
Lenguaje y comunicación	8	1	9
Matemática	6	1	7
Historia, Geografía y Cs. Sociales	3	-	3
Cs. Naturales	3	-	3
Inglés	-	2	2
Artes Visuales	2	-	2
Música	2	-	2
Tecnología	1	-	1
Educación Física y Salud	4	-	4
Orientación	0,5	0,5	1
Religión	2	-	2
Informática	-	2	2
Total	38	38	

Plan de Estudio 5° y 6° básico (Decreto N° 2960 de año 2012)

Asignatura	Propuesta MINEDUC	Distribución Horas libre disposición (6 Horas)	Propuesta del colegio
Lenguaje y comunicación	6	-	6
Matemática	6	1	7
Historia, Geografía y Cs. Sociales	4	-	4
Cs. Naturales	4	-	4
Idioma extranjero (Inglés)	3	-	3
Artes Visuales	1,5	0,5	2
Música	1,5	0,5	2
Tecnología	1	1	2
Educación Física y Salud	2	-	2
Orientación	1	1	2
Religión	2	-	2
Informática	-	2	2
Total	38	38	

Plan de Estudio 7° y 8° básico (Decreto N° 628 y su modificación N° 1265 del año 2016)

Asignatura	Propuesta MINEDUC	Distribución Horas libre disposición (6 Horas)	Propuesta del colegio
Lengua y Literatura	6	-	6
Matemática	6	1	7
Historia, Geografía y Cs. Sociales	4	-	4
Cs. Naturales	4	-	4
Inglés	3	-	3
Artes Visuales y Música	3	1	4
Tecnología	1	1	2
Educación Física y Salud	2	-	2
Orientación	1	1	2
Religión	2	-	2
Informática	-	2	2
Total	38	38	

Plan de Estudio I y II Medio (Decreto N° 1264 del año 2016)

Asignatura		Propuesta MINEDUC	Distribución Horas libre disposición (6 Horas)	Propuesta del colegio
Lengua y Literatura		6	-	6
Idioma extranjero: inglés		4	2	6
Historia, geografía y Cs. sociales		4	-	4
Matemática		7	-	7
Ciencias Naturales	Eje Biología	2	-	2
	Eje Física	2	-	2
	Eje Química	2	-	2
Tecnología		2	-	2
Educación Física y Salud		2	-	2
Música o Artes Visuales		2	-	2
Religión o Desarrollo Personal		2	-	2
Orientación		1	1	2
Taller de Formación Ciudadana		0	2	2
Taller de Geometría		0	1	1
Total		36	6	42

Plan de Estudio III y IV Medio (Decreto Exento N° 0876 del año 2019)
Plan Común de Formación General

Asignatura	Propuesta MINEDUC	Distribución Horas libre disposición (8 Horas)	Propuesta del colegio
Lengua y Literatura	3	1	4
Matemática	3	1	4
Educación Ciudadana	2	0	2
Filosofía	2	0	2
Inglés	2	0	2
Ciencias para la ciudadanía	2	0	2
Historia, geografía y Cs. sociales	0	2	2
Educación Física y Salud	0	2	2
Orientación	0	2	2
Total	14	8	22

Plan Común de Formación General Electivo

Asignatura	Propuesta MINEDUC	Distribución Horas libre disposición (8 Horas)	Propuesta del colegio
Música o Artes o Religión	2	0	2
Total	2	0	2

Plan de Formación Diferenciada Humanístico-Científico

Asignatura	Propuesta MINEDUC	Distribución Horas libre disposición (8 Horas)	Propuesta del colegio
Área A. Lengua y Literatura, Filosofía, Historia, Geografía y Ciencias Sociales	6	0	6
Área B: Matemática, Ciencias	6	0	6
Área C: Artes y Educación Física y Salud	6	0	6
Total	18	0	18

Desempeño Académico y Evaluación

A continuación, se presenta un resumen de los antecedentes pedagógicos de nuestra escuela, destacando los resultados del rendimiento escolar por año académico. En seguida, se ofrece un cuadro con los resultados del SIMCE correspondientes al año 2023 y los datos del Diagnóstico Integral del Aprendizaje (DIA) aplicados desde el año 2021 hasta 2023.

Cuadro Resumen De Rendimiento Académico 2019 – 2023

Año	Matrícula	N° promovidos	% de promoción	N° reprobados	% de reprobación
2019	797	787	98,0%	10	2%
2020	839	824	98,0%	15	2%
2021	872	869	99,6%	3	1%
2022	983	975	99,0%	8	1%
2023	937	924	98,0%	13	2%

Respecto a los resultados de la tabla, es posible señalar lo siguiente:

- Estabilidad en la Promoción

El porcentaje de estudiantes promovidos ha sido consistentemente alto a lo largo de los años, oscilando entre 98% y 99,6%.

- Baja Tasa de Reprobación

La tasa de reprobación se ha mantenido relativamente baja durante el período analizado, variando entre 1% y 2%.

Para el siguiente cuadro comparativo de rendimiento, sólo fueron considerados los estudiantes de enseñanza básica y media, excluyendo la educación parvularia, situación que se explicaría porque la promoción de los párvulos está dada por otros criterios.

Cuadro Resumen De Aprobación 2019 - 2023

SEDE	Porcentaje de Promoción de Estudiantes por Año Lectivo					
	2019	2020	2021	2022	2023	Histórico
Básica	99%	99%	100%	99%	99%	99%
Media	99%	96%	99%	99%	96%	98%
Total	99%	98%	100%	99%	98%	99%

El SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación) se emplea para evaluar el grado de logro de los aprendizajes por parte de los estudiantes en diversas asignaturas y áreas del conocimiento. A través de estas pruebas, se obtiene una visión integral del desempeño académico en los establecimientos educacionales a nivel nacional. Además de las evaluaciones curriculares, el SIMCE incluye cuestionarios dirigidos a docentes, estudiantes, padres y apoderados. Esta información adicional permite contextualizar los resultados, identificar variables que afectan el rendimiento, y establecer comparaciones entre distintos centros educativos. Los datos recopilados son fundamentales para tomar decisiones informadas y desarrollar políticas públicas educativas que mejoren la calidad de la educación en el país.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos durante los últimos años:

2° Básico

Competencia	2012	2013	2014	2015
Comprensión de Lectura	237	251	248	240

En comprensión de lectura se observa que los resultados son fluctuantes, aumentando considerablemente el año 2013, sin embargo, los años posteriores se ve una tendencia a la baja. Es importante destacar que después del año 2015 se elimina el SIMCE de 2° Básico por la Evaluación Progresiva, que es un nuevo componente en el sistema de evaluación de aprendizajes, cuya finalidad es aportar información oportuna y específica a los docentes sobre el logro de objetivos de aprendizaje de sus estudiantes durante el año.

4° Básico

Competencia	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Lectura	262	-	-	-	261	252
Matemática	238	-	-	-	229	236

Desempeño en Lectura: En 2018, la competencia en lectura para 4° Básico fue de 262 puntos. Sin embargo, no se dispone de datos para los años 2019, 2020, y 2021. En 2022, el puntaje fue de 261, mostrando una ligera disminución con respecto a 2018. En 2023, el puntaje bajó a 252, lo que indica una tendencia a la baja en la competencia de lectura durante este período.

Desempeño en Matemática: En 2018, el puntaje en matemática para 4° Básico fue de 238. Al igual que en lectura, no se dispone de datos para los años 2019, 2020 y 2021. En 2022, el puntaje fue de 229, lo que muestra una disminución con respecto a 2018. Sin embargo, en 2023, el puntaje se incrementó a 236, sugiriendo una mejora en la competencia matemática después de una caída significativa.

6° Básico

Competencia	2018	2019	2020	2021	2022
Lectura	245	234	-	-	-
Matemática	237	246	-	-	-
Ciencias Naturales	233	-	-	-	-

Desempeño en Lectura: En 2018, el puntaje en lectura para 6° Básico fue de 245. En 2019, el puntaje disminuyó a 234. No se dispone de datos para los años 2020 y 2021, ni para 2022. La falta de datos recientes impide evaluar la tendencia a largo plazo.

Desempeño en Matemática: En 2018, el puntaje en matemática fue de 237. Este puntaje aumentó a 246 en 2019, indicando una mejora significativa en esta competencia. No se cuenta con datos para 2020, 2021, ni 2022, por lo que es difícil evaluar la tendencia posterior.

Desempeño en Ciencias Naturales: El puntaje en ciencias naturales para 6° Básico en 2018 fue de 233. No hay datos disponibles para los años siguientes, por lo que no se puede evaluar la evolución de esta competencia ni su tendencia a lo largo del tiempo.

II Medio

Competencia	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Lectura	238	-	-	-	247	229
Matemática	247	-	-	-	245	223
Ciencias Naturales ¹	241	-	-	-		

Desempeño en Lectura: En 2018, el puntaje en lectura para II Medio fue de 238. El puntaje en 2023 aumentó a 247, pero luego disminuyó a 229. La fluctuación en los resultados sugiere variabilidad en el desempeño en lectura a lo largo del tiempo.

Desempeño en Matemática: El puntaje en matemática para II Medio fue de 247 en 2018, pero disminuyó a 245 en 2023. La ligera disminución en el puntaje puede indicar una tendencia a la baja en el desempeño matemático.

Desempeño en Ciencias Naturales: No se disponen de datos para ciencias naturales en los años reportados para II Medio, lo que impide cualquier análisis sobre esta competencia.

¹ Las tablas de datos muestran los resultados del último Simce rendido en el Establecimiento. Los años siguientes no se aplicó el instrumento de Ciencias Naturales a nivel nacional.

El Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) es una herramienta evaluativa opcional, proporcionada a todos los establecimientos educativos del país por la Agencia de Calidad de la Educación a través de una plataforma en línea. Este diagnóstico está diseñado para el uso interno de equipos directivos y docentes, facilitando el monitoreo continuo del aprendizaje de los estudiantes en diferentes momentos del año escolar.

El DIA se estructura en tres periodos de aplicación a lo largo del año escolar: Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Evaluación de Cierre, cada uno con un propósito específico:

- **Diagnóstico:** Proporciona una visión inicial del estado de los aprendizajes previos, tanto en áreas académicas como socioemocionales. Permite a los docentes y directivos ajustar la planificación educativa del año en curso, en consonancia con la Política de Reactivación Educativa Integral.
- **Monitoreo Intermedio:** Evaluación continua que ayuda a seguir el progreso de los estudiantes y ajustar estrategias pedagógicas según sea necesario.
- **Evaluación de Cierre:** Ofrece una evaluación final para medir los logros alcanzados durante el año y para planificar acciones futuras.

La Evaluación de Diagnóstico 2023, en particular, busca proporcionar información detallada sobre el estado inicial de los aprendizajes para optimizar la planificación y asegurar una formación integral adecuada para cada estudiante.

Gráfico 1.1 Porcentaje de estudiantes de cada grado que requieren mayor apoyo en *Lectura*

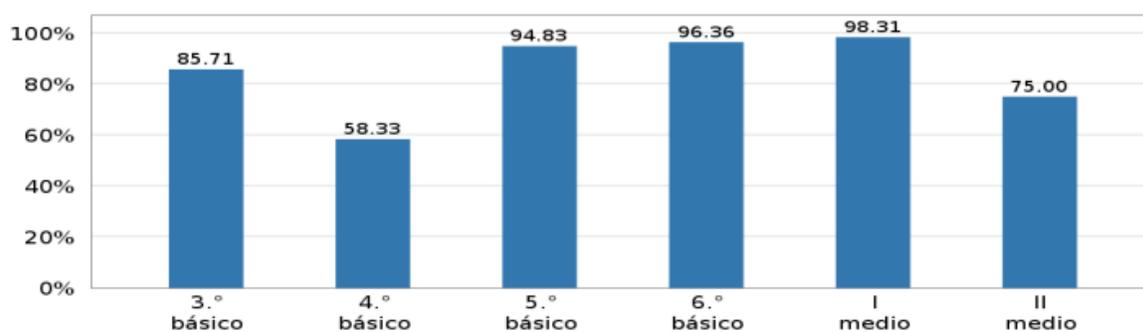
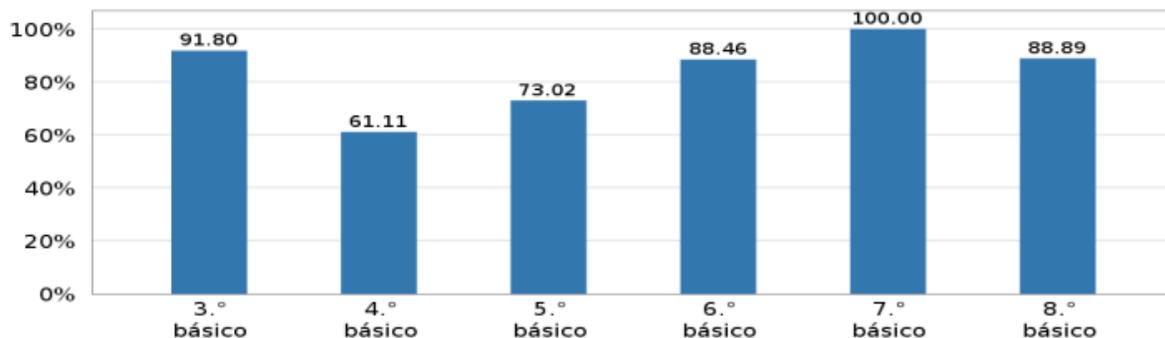


Gráfico 1.2 Porcentaje de estudiantes de cada grado que requieren mayor apoyo en **Matemática**



El objetivo principal de la Evaluación Intermedia 2023 es proporcionar información sobre los logros académicos de los estudiantes y evaluar el impacto de las acciones implementadas por el establecimiento en áreas clave para el desarrollo integral. Esta evaluación permite a docentes y directivos revisar y ajustar la planificación del segundo semestre, así como adaptar las estrategias pedagógicas para optimizar la formación integral de cada estudiante.

De manera específica, los resultados permitirán:

1. **Conocer la percepción de los estudiantes:** Evaluar cómo los estudiantes perciben las condiciones ofrecidas por el establecimiento en aspectos fundamentales para su desarrollo integral.
2. **Evaluar los Aprendizajes Basales:** Determinar el grado de avance en los Aprendizajes Basales de acuerdo con la Priorización Curricular 2023-2025, permitiendo ajustes precisos en la planificación educativa y la implementación de acciones pedagógicas.

Tabla 1.1 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en **Lectura**

Nivel	2.º básico	3.º básico	4.º básico	5.º básico	6.º básico	7.º básico	8.º básico	I medio	II medio
nivel I	3.77	3.7	13.89	17.86	8.89	24.56	25.0		58.18
nivel II	54.72	77.78	66.67	75.0	75.55	71.93	67.31		32.73
nivel III	41.51	18.52	19.44	7.14	15.56	3.51	7.69		9.09

Nota: Si el establecimiento no cuenta con alguno de los grados presentados en la tabla o no ha cerrado un curso en la prueba de Lectura, no es posible mostrar los resultados de ese grado.

Tabla 1.2 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en **Matemática**

Nivel	3.º básico	4.º básico	5.º básico	6.º básico	7.º básico	8.º básico	I medio	II medio
nivel I	68.52	80.56	46.15	58.33	65.22	66.67	94.74	100.0
nivel II	29.63	19.44	53.85	33.34	34.78	33.33	5.26	0.0
nivel III	1.85	0.0	0.0	8.33	0.0	0.0	0.0	0.0

Evaluación Cierre 2023

A nivel general, la Evaluación de Cierre tiene como propósito entregar información sobre los logros y avances en el Área Académica y Socioemocional, para que docentes y directivos puedan evaluar las acciones realizadas durante el año que finaliza y usar esta información para planificar el año siguiente promoviendo una formación integral en las y los estudiantes, de acuerdo a la Política de Reactivación Educativa Integral.

Tabla 1.1 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en **Lectura**

Nivel	2.º básico	3.º básico	4.º básico	5.º básico	6.º básico	7.º básico	8.º básico	I medio	II medio
nivel I	14.29	13.33	17.46	30.19	28.89	42.31	30.43	45.45	63.83
nivel II	35.71	63.34	52.38	60.38	40.0	57.69	63.05	51.52	36.17
nivel III	50.0	23.33	30.16	9.43	31.11	0.0	6.52	3.03	0.0

Tabla 1.2 Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en **Matemática**

Nivel	3.º básico	4.º básico	5.º básico	6.º básico	7.º básico	8.º básico	I medio	II medio
nivel I	37.78	35.48	53.33	32.0	58.62	83.33	93.22	97.78
nivel II	60.0	56.46	46.67	64.0	41.38	16.67	6.78	2.22
nivel III	2.22	8.06	0.0	4.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Resultados del Sistema de Reconocimiento

En el proceso de reconocimiento 2023, un total de 44 docentes se inscribieron, de los cuales 24 elaboraron el instrumento portafolio. El desglose por agrupación muestra una participación variada:

N°	Nombre agrupación Portafolio 2023	Abreviatura	N° Docentes
1	Educación Parvularia	EP	1
2	Educación Básica Generalista	G	4
3	Educación Básica 1°a 6°, asignaturas	EB	5
4	7° Básico a 4° Medio, asignaturas	EM	9
5	Educación Especial Necesidades Educativas Especiales Transitorias	NEET	5

Esto refleja una mayor participación en las agrupaciones de Educación Básica (EB y EM), indicando un enfoque significativo en estos niveles educativos durante el proceso de reconocimiento. De acuerdo con el puntaje final obtenido en el instrumento Portafolio, la distribución final de los profesionales evaluados según categoría de logro es la siguiente:

Categoría	N° docentes	Porcentaje
A	5	20.8%
B	10	41.7%
C	6	25.0 %
D	3	12.5 %
E	0	0.0%

Esta distribución indica que la mayoría de los docentes alcanzaron las categorías de logro A y B, con un alto porcentaje en la Categoría B, reflejando un desempeño destacable en el proceso de evaluación. La ausencia de docentes en la Categoría E sugiere una buena preparación y calidad en la elaboración del portafolio por parte del personal evaluado

Cronograma De Actividades

1. Sensibilización e información a la comunidad escolar sobre el Programa de Integración Escolar.										
ACTIVIDADES DEFINIDAS POR EL ESTABLECIMIENTO	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Incorporar las estrategias del Programa de Integración Escolar al PEI del establecimiento.				X		X	X	X	X	
Realizar talleres con profesores de los distintos niveles (Educación Parvularia, primer ciclo básico, segundo ciclo básico y enseñanza media)	X	X	X	X		X	X	X	X	X
Realizar Taller y/o entrevistas de sensibilización con apoderados			X			X				
2. Detección y Evaluación de NEE										
ACTIVIDADES DEFINIDAS POR EL ESTABLECIMIENTO	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Implementación de equipos de Aula, para estudio de casos, planificación y trabajo colaborativo.		X	X	X		X	X	X	X	X
Derivación a través de Evaluación Psicopedagógica y curricular (formato MINEDUC), para evaluación PIE.		X	X	X		X	X	X	X	X
Derivación a Profesionales internos/externos para determinación de diagnóstico.	X	X	X	X		X	X	X	X	X
Postular a los estudiantes con NEE a la plataforma del MINEDUC. Detección y Evaluación de NEE.			X	X						
Realizar Informe Inicial, FUDEI, PAI y anamnesis de los estudiantes con NEE.	X	X	X							
3. Coordinación y trabajo colaborativo entre profesionales y profesores de apoyo, con la familia y con los estudiantes.										
ACTIVIDADES DEFINIDAS POR EL ESTABLECIMIENTO	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Constituir equipos de aula (profesor jefe, profesores de asignatura, docente PIE, profesionales PIE, técnicos en educación especial)	X	X								
Realizar semanalmente reuniones de trabajo colaborativo	X	X	X	X		X	X	X	X	X
Implementar co-docencia.	X	X	X	X		X	X	X	X	X
Realizar reuniones equipo PIE	X	X	X	X		X	X	X	X	X
Realizar talleres y/o entrevistas con apoderados.	X	X	X	X		X	X	X	X	X
Realizar informes semestrales referidos a los avances del niño con NEE.				X		X				X
Entregar informes y estados de avances a padres y apoderados por docentes PIE .				X		X				X
4. Capacitación a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad de NEE										
ACTIVIDADES DEFINIDAS POR EL ESTABLECIMIENTO	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D

Charlas y talleres de capacitación y socialización, por diagnóstico de atención en el establecimiento.	X	X	X	X		X	X	X	X	X
Charlas a la comunidad de Profesionales externos invitados.				X				X		

5. Adaptación y flexibilización curricular.										
ACTIVIDADES DEFINIDAS POR EL ESTABLECIMIENTO	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Reuniones de equipo de aula para determinar el tipo de adecuación curricular de cada estudiante.	X	X	X	X		X	X	X	X	X
Planificar según principios del Diseño Universal de Aprendizaje, según corresponda.	X	X	X	X		X	X	X	X	X
6. Participación de la familia y la comunidad.										
ACTIVIDADES DEFINIDAS POR EL ESTABLECIMIENTO	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Realizar talleres, reuniones, charlas y/o entrevistas informativas abordando el tema de la diversidad e inclusión, en relación a las NEE.		X		X		X		X		
Entrevistas entre profesionales del PIE y padres y apoderados, para mantenerlos informados sobre los logros y conducta de su pupilo/a, generando estrategias de colaboración mutua entre escuela y familia.	X	X	X	X		X	X	X	X	
Fomentar la participación activa en reuniones del aula regular y actividades del establecimiento.		X	X	X		X	X	X	X	X
7. Convivencia Escolar										
ACTIVIDADES DEFINIDAS POR EL ESTABLECIMIENTO	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
- Charlas a todos los cursos dictadas por los distintos profesionales del PIE.			X	X		X	X	X	X	X
- Generar instancias para la práctica de sistema de tutores pares, según corresponda.		X	X	X		X	X	X	X	
- Realizar reuniones con el departamento de convivencia escolar y dupla psicosocial, para abordar casos en forma articulada			X	X		X	X	X	X	
8. Monitoreo y Evaluación del PIE										
ACTIVIDADES DEFINIDAS POR EL ESTABLECIMIENTO	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Seguimiento, monitoreo y/o evaluación del cronograma.			X	X		X	X	X	X	X
Cumplimiento del cronograma.	X	X	X	X		X	X	X	X	X
Cumplimiento de intervención dentro y fuera del aula.		X	X	X		X	X	X	X	X
Cumplimiento de plazos de reevaluación.								X	X	
Cumplimiento acciones declaradas en estrategias del Programa de Integración Escolar.	X	X	X	X		X	X	X	X	X

El Programa PIE de nuestra escuela beneficia alrededor de un 22% del total de estudiantes matriculados anualmente en los distintos niveles del establecimiento. A continuación, se presenta el detalle estudiantes matriculados en nuestra escuela por nivel de enseñanza:

Nivel de Enseñanza	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Educación Parvularia	13,7%	9,2%	1,6%	17%	20%	26%
Educación Básica	12%	14%	10%	14%	16%	23%
Educación Media	11,2%	16%	13%	9%	18%	21%
Total	12,3%	13,0%	8,2%	13%	18%	22%

Respecto a los porcentajes de la matrícula registrados, es posible señalar lo siguiente:

- **Aumento significativo en la matrícula del PIE en Educación Parvularia y Básica:**
La participación en el Programa PIE en los niveles de Educación Parvularia y Básica ha mostrado un incremento constante en los últimos años. En Educación Parvularia, la participación creció del 13,7% en 2019 al 26% en 2024. En Educación Básica, el aumento fue del 12% en 2019 al 23% en 2024.

- **Estabilidad en Educación Media con Incremento General**
La participación en el Programa PIE en Educación Media también muestra una tendencia al alza, pasando del 11,2% en 2019 al 21% en 2024. A pesar de algunas fluctuaciones, como la caída al 9% en 2022, la tendencia general es positiva.

Para apoyar el proceso educativo de niños, niñas y jóvenes, el establecimiento proporciona continuamente un respaldo multidisciplinario a través de refuerzos educativos, nivelación de aprendizajes y ayudantías curriculares. Estas medidas están diseñadas para incentivar la participación activa de los estudiantes en jornadas de nivelación y recuperación, con el objetivo de reforzar conocimientos y habilidades específicas.

Desde el año 2021, contamos con un equipo de profesionales y técnicos especializados que implementan planes de acompañamiento, utilizando estrategias como refuerzos educativos y jornadas de nivelación. Estas intervenciones han sido clave para reactivar los aprendizajes que se habían visto reducidos, promoviendo así el desarrollo continuo de las trayectorias curriculares de los estudiantes. A continuación, se presenta un resumen de la cantidad de estudiantes por nivel de enseñanza y asignatura que recibieron apoyo durante el período 2021-2023.

Nivel	Asignaturas	N° estudiantes			
		2021	2022	2023	2024
Enseñanza Básica	Lenguaje y comunicación	10	40	30	40
Enseñanza Básica	Matemática	10	40	30	40
Enseñanza Básica	Ciencias Naturales	0	0	0	40
Enseñanza Media	Lengua y literatura	10	20	15	40
Enseñanza Media	Matemática	5	20	15	40
Enseñanza Media	Ciencias Naturales	5	20	15	40

En nuestro establecimiento, los estudiantes tienen la oportunidad de participar de manera voluntaria en una amplia gama de actividades extraescolares, tanto científicas como deportivas y artísticas. Estas actividades están diseñadas para promover el desarrollo integral de habilidades y ofrecer experiencias enriquecedoras fuera del aula.

ACLES ²	
Sede Básica	Sede Media
<ul style="list-style-type: none"> a. Fútbol varones y damas b. Antartiquitos c. Básquetbol d. Pensamiento lúdico e. Instrumental y Coro 	<ul style="list-style-type: none"> a. Voleibol Mixto b. Vocal e Instrumental c. Fútbol Varones d. Taller de Cestería (PEIB)

² En el período 2020-2021, el establecimiento no realizó actividades extraescolares según indicaciones del sostenedor.

CAPÍTULO V: ORIENTACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR

Encargado(a) de Convivencia Escolar

Debe velar por el buen desarrollo del clima escolar, a través de diferentes acciones como son, la ejecución de los protocolos contenidos en el Reglamento de Convivencia Escolar, la implementación del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, la difusión de normas y planes operativos relativos a la convivencia escolar, el trabajo colaborativo entre los actores de la comunidad educativa en torno a medidas de todo tipo que fomenten la buena convivencia, así como la atención de estudiantes que se encuentren en conflicto por temas relacionados a la convivencia escolar.

Nivel	Cantidad de estudiantes atendidos 2021	% (en base a la matrícula total 2021)
Educación Parvularia	1	0,7
Enseñanza Básica	12	2,1
Enseñanza Media	39	19,8
Total	53	5,6

Nivel	Cantidad de estudiantes atendidos 2022	% (en base a la matrícula total 2022)
Educación Parvularia	12	10,9
Enseñanza Básica	226	23,2%
Enseñanza Media	72	7,4%
Total	310	31,9%

Nivel	Cantidad de estudiantes atendidos 2023	% (en base a la matrícula total 2023)
Educación Parvularia	0	0%
Enseñanza Básica	125	13,3%
Enseñanza Media	75	8%

Total	200	21,34
-------	-----	-------

Atención Psicosocial

El establecimiento también, cuenta con dupla psicosocial (psicólogo y trabajador social) para ambas sedes con el fin de realizar intervenciones psicosociales que favorezcan a cursos completos o de manera individual contribuyendo a su desarrollo integral. Igualmente, dentro de sus funciones está realizar derivaciones a instituciones que resguarda los derechos de los niños y jóvenes, apoyar la postulación a becas, cooperar en la construcción de protocolos de actuación frente a diferentes situaciones que afecten a los estudiantes, entre otras. Las razones del ingreso pueden obedecer a derivación realizada por docentes, asistentes de la educación o por los mismos padres. Otra de las razones que puede darse son las decisiones espontáneas de los mismos estudiantes que sienten la necesidad de contar con este apoyo profesional.

Nivel	Cantidad de estudiantes atendidos 2021	% en base a la matrícula total 2021
Educación Parvularia	18	2,7%
Enseñanza Básica	95	14%
Enseñanza Media	97	34%
Total	210	22%

Nivel	Cantidad de estudiantes atendidos 2022	% (en base a la matrícula total 2022)
Educación Parvularia	12	1,2%
Enseñanza Básica	226	23,2%
Enseñanza Media	124	12,7%
Total	362	37,3%

Nivel	Cantidad de estudiantes atendidos 2023	% (en base a la matrícula total 2023)
Educación Parvularia	11	11,3%

Enseñanza Básica	135	25,5%
Enseñanza Media	84	8,9%
Total	230	24,5%

Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) - Área Socioemocional

Este diagnóstico se basa en los resultados obtenidos por estudiantes de distintos cursos y ciclos de Enseñanza Básica y Enseñanza Media en el Cuestionario Socioemocional. El objetivo de este diagnóstico es, principalmente, contribuir con información que oriente el apoyo a cada estudiante en el área socioemocional y, además, dar un abordaje transversal desde la gestión del establecimiento y definir las acciones para el año escolar.

Aspectos socioemocionales evaluados

El cuestionario socioemocional, es una herramienta de carácter formativo, que busca levantar información del área socioemocional del estudiantado en diferentes aspectos. Para esto, recoge información sobre algunos aprendizajes socioemocionales básicos para un adecuado crecimiento personal y una participación satisfactoria de la vida en comunidad.

Las dimensiones evaluadas en los cuestionarios son:

- a. Aprendizaje personal: Se refiere a la capacidad de reconocer sus estados emocionales internos, comunicarlos de forma respetuosa, tomando decisiones de manera reflexiva.
- b. Aprendizaje comunitario: Se refiere a la capacidad de identificar y respetar los estados internos de las demás personas, actuando de manera apropiada hacia la experiencia de la otra persona y realizando acciones para crear un ambiente de comunicación y colaboración.
- c. Aprendizaje ciudadano: Tiene relación con las habilidades del ámbito colectivo.

Cada una de estas dimensiones del aprendizaje socioemocional es medida distinguiendo los siguientes focos:

- a. Desarrollo: Nivel del aprendizaje socioemocional y cómo se manifiesta actualmente en el estudiantado
- b. Gestión: Es la percepción sobre las acciones o prácticas que el establecimiento lleva a cabo para favorecer estos aprendizajes socioemocionales.

Resultados Enseñanza Básica

4° BÁSICO A

Tabla 3. Resultados del curso en preguntas sobre la gestión del establecimiento para el aprendizaje socioemocional personal

N.º	Preguntas	% RF	% RNF	% Nulo/NC
10	Nos enseñan a calmarnos cuando estamos enojados, tenemos rabia o pena.	77.78	22.22	0.00
11	Nos enseñan a decir lo que pensamos, respetando a los demás.	77.78	22.22	0.00
12	Nos enseñan a expresar nuestros sentimientos y emociones (por ejemplo, alegría, enojo, pena, etc.).	63.89	36.11	0.00
13	Nos enseñan a reconocer las cosas que podemos mejorar de nosotros mismos.	75.00	25.00	0.00
14	Nos enseñan a entender lo que estamos sintiendo (por ejemplo, a darnos cuenta cuando tenemos alegría, enojo, pena, etc.).	63.89	36.11	0.00
15	Nos enseñan a reconocer nuestras fortalezas.	83.33	16.67	0.00
16	Nos enseñan a asumir las consecuencias de lo que hacemos.	91.67	8.33	0.00
17	Podemos pedir ayuda a los profesores cuando debemos tomar una decisión.	66.67	33.33	0.00

Tabla 5. Resultados del curso en preguntas sobre la gestión del establecimiento para el aprendizaje socioemocional comunitario

N.º	Preguntas	% RF	% RNF	% Nulo/NC
22	Los profesores nos motivan a trabajar con diferentes compañeros.	69.44	30.56	0.00
23	En el colegio nos enseñan a escuchar cuando otro habla de cómo se siente.	86.11	13.89	0.00
24	En el colegio nos enseñan a entender y aceptar lo que piensan los demás.	86.11	13.89	0.00
25	Los profesores se interesan por entender lo que pensamos.	80.56	19.44	0.00
26	Los profesores nos escuchan cuando hablamos de cómo nos sentimos.	72.22	27.78	0.00

En el curso 4º básico A, se observa en la dimensión aprendizaje socioemocional personal que las preguntas con mayor cantidad de respuestas no favorables son: “nos enseñan a expresar nuestros sentimientos y emociones”, “nos enseñan a entender lo que estamos sintiendo” y “podemos pedir ayuda a los profesores cuando debemos tomar una decisión”. Por otra parte, en la dimensión aprendizaje socioemocional comunitario se observa que las preguntas con mayor cantidad de respuestas no favorables son: “Los profesores nos motivan para trabajar con diferentes compañeros”

y “los profesores nos escuchan cuando hablamos de cómo nos sentimos”.

5° BÁSICO

Tabla 3. Resultados del curso en preguntas sobre la gestión del establecimiento para el aprendizaje socioemocional personal

N.º	Preguntas	% RF	% RNF	% Nulo/NC
10	Nos enseñan a calmarnos cuando estamos enojados, tenemos rabia o pena.	56.52	43.48	0.00
11	Nos enseñan a decir lo que pensamos, respetando a los demás.	65.22	34.78	0.00
12	Nos enseñan a expresar nuestros sentimientos y emociones (por ejemplo, alegría, enojo, pena, etc.).	73.91	26.09	0.00
13	Nos enseñan a reconocer las cosas que podemos mejorar de nosotros mismos.	65.22	34.78	0.00
14	Nos enseñan a entender lo que estamos sintiendo (por ejemplo, a darnos cuenta cuando tenemos alegría, enojo, pena, etc.).	56.52	43.48	0.00
15	Nos enseñan a reconocer nuestras fortalezas.	65.22	34.78	0.00
16	Nos enseñan a asumir las consecuencias de lo que hacemos.	78.26	21.74	0.00
17	Podemos pedir ayuda a los profesores cuando debemos tomar una decisión.	43.48	56.52	0.00

Tabla 5. Resultados del curso en preguntas sobre la gestión del establecimiento para el aprendizaje socioemocional comunitario

N.º	Preguntas	% RF	% RNF	% Nulo/NC
22	Los profesores nos motivan a trabajar con diferentes compañeros.	56.52	43.48	0.00
23	En el colegio nos enseñan a escuchar cuando otro habla de cómo se siente.	78.26	21.74	0.00
24	En el colegio nos enseñan a entender y aceptar lo que piensan los demás.	82.61	17.39	0.00
25	Los profesores se interesan por entender lo que pensamos.	65.22	34.78	0.00
26	Los profesores nos escuchan cuando hablamos de cómo nos sentimos.	65.22	34.78	0.00

Ilustración 1 5° básico A

En el curso 5° básico A, se observa en la dimensión aprendizaje socioemocional personal que las preguntas con mayor cantidad de respuestas no favorables son: “Nos enseñan a calmarnos cuando estamos enojados”, “tenemos rabia o pena”, “nos enseñan a entender lo que estamos sintiendo” y “podemos pedir ayuda a los profesores cuando debemos tomar una decisión”. Por otra parte, en la dimensión

aprendizaje socioemocional comunitario se observa que la pregunta con mayor cantidad de respuestas no favorables es: “los profesores nos motivan a trabajar con diferentes compañeros”.

6° BÁSICO A

Tabla 3. Resultados del curso en preguntas sobre la gestión del establecimiento para el aprendizaje socioemocional personal

N.º	Preguntas	% RF	% RNF	% Nulo/NC
10	Nos enseñan a calmarnos cuando estamos enojados, tenemos rabia o pena.	77.78	22.22	0.00
11	Nos enseñan a decir lo que pensamos, respetando a los demás.	86.11	13.89	0.00
12	Nos enseñan a expresar nuestros sentimientos y emociones (por ejemplo, alegría, enojo, pena, etc.).	80.56	19.44	0.00
13	Nos enseñan a reconocer las cosas que podemos mejorar de nosotros mismos.	75.00	25.00	0.00
14	Nos enseñan a entender lo que estamos sintiendo (por ejemplo, a darnos cuenta cuando tenemos alegría, enojo, pena, etc.).	80.56	19.44	0.00
15	Nos enseñan a reconocer nuestras fortalezas.	80.56	19.44	0.00
16	Nos enseñan a asumir las consecuencias de lo que hacemos.	83.33	16.67	0.00
17	Podemos pedir ayuda a los profesores cuando debemos tomar una decisión.	77.78	22.22	0.00

Tabla 5. Resultados del curso en preguntas sobre la gestión del establecimiento para el aprendizaje socioemocional comunitario

N.º	Preguntas	% RF	% RNF	% Nulo/NC
22	Los profesores nos motivan a trabajar con diferentes compañeros.	80.56	19.44	0.00
23	En el colegio nos enseñan a escuchar cuando otro habla de cómo se siente.	91.67	8.33	0.00
24	En el colegio nos enseñan a entender y aceptar lo que piensan los demás.	91.67	8.33	0.00
25	Los profesores se interesan por entender lo que pensamos.	80.56	19.44	0.00
26	Los profesores nos escuchan cuando hablamos de cómo nos sentimos.	88.89	11.11	0.00

Ilustración 1 6° básico A

En el curso 6° básico A, se observa en la dimensión aprendizaje socioemocional personal que la pregunta con mayor cantidad de respuestas no favorables son: “Nos enseñan a reconocer las cosas que podemos mejorar de nosotros mismos”. Por otra parte, en la dimensión aprendizaje socioemocional comunitario se observa que la pregunta con mayor cantidad de respuestas no favorables es: “Los profesores se interesan por entender lo que pensamos”.

6° BÁSICO B

Tabla 3. Resultados del curso en preguntas sobre la gestión del establecimiento para el aprendizaje socioemocional personal

N.º	Preguntas	% RF	% RNF	% Nulo/NC
10	Nos enseñan a calmarnos cuando estamos enojados, tenemos rabia o pena.	83.33	16.67	0.00
11	Nos enseñan a decir lo que pensamos, respetando a los demás.	88.89	11.11	0.00
12	Nos enseñan a expresar nuestros sentimientos y emociones (por ejemplo, alegría, enojo, pena, etc.).	66.67	33.33	0.00
13	Nos enseñan a reconocer las cosas que podemos mejorar de nosotros mismos.	72.22	27.78	0.00
14	Nos enseñan a entender lo que estamos sintiendo (por ejemplo, a darnos cuenta cuando tenemos alegría, enojo, pena, etc.).	72.22	27.78	0.00
15	Nos enseñan a reconocer nuestras fortalezas.	72.22	27.78	0.00
16	Nos enseñan a asumir las consecuencias de lo que hacemos.	83.33	16.67	0.00
17	Podemos pedir ayuda a los profesores cuando debemos tomar una decisión.	66.67	33.33	0.00

Tabla 5. Resultados del curso en preguntas sobre la gestión del establecimiento para el aprendizaje socioemocional comunitario

N.º	Preguntas	% RF	% RNF	% Nulo/NC
22	Los profesores nos motivan a trabajar con diferentes compañeros.	66.67	33.33	0.00
23	En el colegio nos enseñan a escuchar cuando otro habla de cómo se siente.	88.89	11.11	0.00
24	En el colegio nos enseñan a entender y aceptar lo que piensan los demás.	83.33	16.67	0.00
25	Los profesores se interesan por entender lo que pensamos.	72.22	27.78	0.00
26	Los profesores nos escuchan cuando hablamos de cómo nos sentimos.	77.78	22.22	0.00

Ilustración 1 6° básico B

En el curso 6° básico B, se observa en la dimensión aprendizaje socioemocional personal que las preguntas con mayor cantidad de respuestas no favorables son: “Nos enseñan a expresar nuestros sentimientos” y “emociones y podemos pedir ayuda a los profesores cuando debemos tomar una decisión”. Por otra parte, en la dimensión aprendizaje socioemocional comunitario se observa que las preguntas con mayor cantidad de respuestas no favorables son: “Los profesores nos motivan para trabajar con diferentes compañeros” y “los profesores se interesan por entender lo que pensamos”.

8° BÁSICO B

Tabla 3. Resultados del curso en preguntas sobre la gestión del establecimiento para el aprendizaje socioemocional personal

N.º	Preguntas	% RF	% RNF	% Nulo/NC
10	Nos enseñan a calmarnos cuando estamos enojados, tenemos rabia o pena.	56.00	44.00	0.00
11	Nos enseñan a decir lo que pensamos, respetando a los demás.	80.00	20.00	0.00
12	Nos enseñan a expresar nuestros sentimientos y emociones (por ejemplo, alegría, enojo, pena, etc.).	68.00	32.00	0.00
13	Nos enseñan a reconocer las cosas que podemos mejorar de nosotros mismos.	80.00	20.00	0.00
14	Nos enseñan a entender lo que estamos sintiendo (por ejemplo, a darnos cuenta cuando tenemos alegría, enojo, pena, etc.).	68.00	32.00	0.00
15	Nos enseñan a reconocer nuestras fortalezas.	68.00	32.00	0.00
16	Nos enseñan a asumir las consecuencias de lo que hacemos.	80.00	20.00	0.00
17	Podemos pedir ayuda a los profesores cuando debemos tomar una decisión.	60.00	40.00	0.00

Tabla 7. Resultados del curso en preguntas sobre la gestión del establecimiento para el aprendizaje socioemocional ciudadano

N.º	Preguntas	% RF	% RNF	% Nulo/NC
32	En mi colegio nos motivan a participar en las votaciones para elegir Centro de Alumnos y directiva de curso.	88.00	12.00	0.00
33	En mi colegio se organizan debates y conversaciones sobre lo que pasa en el país.	36.00	64.00	0.00
34	En mi colegio nos enseñan la importancia de participar en las votaciones por las autoridades del país (por ejemplo, presidente, senadores, diputados, alcaldes, etc.).	52.00	48.00	0.00
35	En el colegio nos motivan a ser parte del Centro de Alumnos, Consejo Estudiantil u otras instancias de representación escolar.	56.00	44.00	0.00
36	En el colegio nos enseñan lo que significa que se esté escribiendo una nueva Constitución en Chile.	48.00	52.00	0.00

Ilustración 1 8° básico B

En el curso 8° básico B, se observa en la dimensión aprendizaje socioemocional personal que las preguntas con mayor cantidad de respuestas no favorables son: “Nos enseñan a calmarnos cuando estamos enojados”, “tenemos rabia o pena”, “nos enseñan a expresar nuestros sentimientos y emociones”, “nos enseñan a entender lo que estamos sintiendo”, “nos enseñan a reconocer nuestras fortalezas” y “podemos pedir ayuda a los profesores cuando debemos tomar una decisión”. Por otra parte, en la dimensión aprendizaje socioemocional comunitario se observa que las preguntas con mayor cantidad de respuestas no favorables son: “Los profesores nos motivan a trabajar con diferentes compañeros” y “los profesores no escuchan cuando hablamos de cómo nos sentimos”.

Por último, en la dimensión aprendizaje socioemocional ciudadano las preguntas con mayor cantidad de respuestas no favorables son: “En mi colegio se organizan debates y conversaciones sobre lo que pasa en el país”, “en mi colegio nos enseñan la importancia de participar en las votaciones por las autoridades del país”, “en el colegio nos motivan a ser parte del centro de alumnos, consejo estudiantil u otras instancias de representación escolar” y “en el colegio nos enseñan lo que significa que se esté escribiendo una nueva constitución en Chile”.

Resultados Enseñanza Media 2023

1° MEDIO

Tabla 3. Porcentaje promedio de Respuestas Favorables del curso

% RF	Percepción de confianza y apoyo entre pares	55.56
	Percepción de un ambiente protector	82.41

Resultados por pregunta

Tabla 4. Resultados en preguntas sobre la *Percepción de confianza y apoyo entre pares*

N.º	¿Cuán de acuerdo estás con las siguientes afirmaciones acerca de tus compañeros y compañeras? % RF: De acuerdo, Muy de acuerdo % RNF: En desacuerdo, Muy en desacuerdo	% RF	% RNF	% Nulo/NC
5	Tengo compañeros(as) con quienes conversamos sobre nuestros problemas y dificultades con confianza.	51.85	48.15	0.00
6	Puedo contar con mis compañeros(as) en situaciones difíciles.	44.44	55.56	0.00
7	Hay compañeros(as) en el curso a quienes les contaría un secreto.	55.56	44.44	0.00
8	Mis compañeros(as) me ayudan cuando lo necesito.	66.67	33.33	0.00
9	Mis compañeros(as) cumplen con lo que se comprometen.	59.26	40.74	0.00

2° MEDIO

Tabla 3. Porcentaje promedio de Respuestas Favorables del curso

% RF	Percepción de confianza y apoyo entre pares	78.79
	Percepción de un ambiente protector	87.88

Resultados por pregunta

Tabla 4. Resultados en preguntas sobre la *Percepción de confianza y apoyo entre pares*

N.º	¿Cuán de acuerdo estás con las siguientes afirmaciones acerca de tus compañeros y compañeras? % RF: De acuerdo, Muy de acuerdo % RNF: En desacuerdo, Muy en desacuerdo	% RF	% RNF	% Nulo/NC
5	Tengo compañeros(as) con quienes conversamos sobre nuestros problemas y dificultades con confianza.	72.73	27.27	0.00
6	Puedo contar con mis compañeros(as) en situaciones difíciles.	81.82	18.18	0.00
7	Hay compañeros(as) en el curso a quienes les contaría un secreto.	75.76	24.24	0.00
8	Mis compañeros(as) me ayudan cuando lo necesito.	84.85	15.15	0.00
9	Mis compañeros(as) cumplen con lo que se comprometen.	78.79	21.21	0.00

3° MEDIO

Tabla 3. Porcentaje promedio de Respuestas Favorables del curso

% RF	Percepción de confianza y apoyo entre pares	60.00
	Percepción de un ambiente protector	73.00

Resultados por pregunta

Tabla 4. Resultados en preguntas sobre la Percepción de confianza y apoyo entre pares

N.º	¿Cuán de acuerdo estás con las siguientes afirmaciones acerca de tus compañeros y compañeras? % RF: De acuerdo, Muy de acuerdo % RNF: En desacuerdo, Muy en desacuerdo	% RF	% RNF	% Nulo/NC
5	Tengo compañeros(as) con quienes conversamos sobre nuestros problemas y dificultades con confianza.	72.00	28.00	0.00
6	Puedo contar con mis compañeros(as) en situaciones difíciles.	48.00	52.00	0.00
7	Hay compañeros(as) en el curso a quienes les contaría un secreto.	56.00	44.00	0.00
8	Mis compañeros(as) me ayudan cuando lo necesito.	68.00	32.00	0.00
9	Mis compañeros(as) cumplen con lo que se comprometen.	56.00	44.00	0.00

4° MEDIO

Resultado general del curso

Tabla 3. Porcentaje promedio de Respuestas Favorables del curso

% RF	Percepción de confianza y apoyo entre pares	65.22
	Percepción de un ambiente protector	72.83

Resultados por pregunta

Tabla 4. Resultados en preguntas sobre la **Percepción de confianza y apoyo entre pares**

N.º	¿Cuán de acuerdo estás con las siguientes afirmaciones acerca de tus compañeros y compañeras? % RF: De acuerdo, Muy de acuerdo % RNF: En desacuerdo, Muy en desacuerdo	% RF	% RNF	% Nulo/NC
5	Tengo compañeros(as) con quienes conversamos sobre nuestros problemas y dificultades con confianza.	65.22	34.78	0.00
6	Puedo contar con mis compañeros(as) en situaciones difíciles.	56.52	43.48	0.00
7	Hay compañeros(as) en el curso a quienes les contaría un secreto.	65.22	34.78	0.00
8	Mis compañeros(as) me ayudan cuando lo necesito.	82.61	17.39	0.00
9	Mis compañeros(as) cumplen con lo que se comprometen.	56.52	43.48	0.00

Redes De Apoyo Orientación

El Establecimiento Educacional trabaja con diferentes redes de apoyo, las cuales buscan potenciar las áreas pedagógicas y sociales; y así dar cobertura a las necesidades que presentan los niños y niñas.

Redes de Apoyo 2019-2024		
Sede	Apoyo Psicosocial	Apoyo Educativo
Básica	PASMI CAVD Hospital clínico PPF Vínculos OPD PPF Juan Wesley PRM Ainen Programa Abriendo Caminos Tribunal de Familia Programa Dam Coigüe PPF Noé PPF Crea Equidad PPF Josafat COSAM PPF Tiburcio Rojas CEFAM Dr Mateo Bencur Programa de Protección en Explotación Sexual Comercial Infantil (PEE) HPV I HPV II FAE PRO-Nazareth PIE Identidad Sur PRM CEPIJ CEFAM 18 de Septiembre CEFAM Carlos Ibañez PIE Magallanes Residencia Familiar de Adolescencia Temprana de Punta Arenas (RFAT) Programa Mi Abogado Programa DAM Lenga Obispado de Punta Arenas	Municipalidad de Punta Arenas Universidad de Magallanes Santo Tomás

Media	<p>Cesfam Bencur, Cesfam 18 de septiembre Cesfam Damianovich. Programas: Fundación Esperanza, Mejor niñez (Casa de residencia, Prm Ainem) Cosam. PASMI CAVD Hospital clínico PPF Vínculos OPD PPF Juan Wesley PRM Ainen Programa Abriendo Caminos Tribunal de Familia Programa Dam Coigüe PPF Noé PPF Crea Equidad PPF Josafat FAE PRO-Nazareth PIE Identidad Sur PRM CEPIJ Obispado de Punta Arenas HPV III.</p>	<p>CEPECH Universidad de Magallanes. Centro de Formación Técnica. INACAP. Enseña Chile. Universidad San Sebastián.</p>

Estudiantes prioritarios y preferentes

Actualmente el establecimiento educacional cuenta con un alto porcentaje de estudiantes prioritarios y preferentes en todos los niveles educativos, como se puede observar en el recuadro siguiente. Esto en el marco de la Ley SEP (Subvención Escolar Preferencial) que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados de nuestro país, los cuales se distribuyen de la siguiente forma:

Año 2021

Prioritarios	%	Preferentes	%	% Total de alumnos SEP	Matrícula Total
445	46,8	389	40,9	87,7	950

Año 2022

Prioritarios	%	Preferentes	%	% Total de alumnos SEP	Matrícula Total
487	50,2	408	42	92.2	970

Año 2023

Prioritarios	%	Preferentes	%	% Total de alumnos SEP	Matrícula Total
574	61,2	340	36,2	97.4%	937

Año 2024

Prioritarios	%	Preferentes	%	% Total de alumnos SEP	Matrícula Total
533	64,4	308	37,2	100	827

Estudiantes Pro-Retención

Durante este año escolar 2022, el establecimiento cuenta dentro de su matrícula con alumnos Pro – retención. Al respecto, es necesario señalar que se trata de estudiantes que se encuentren cursando, niveles entre 7° básico y 4° año medio. Para brindar apoyo a estos estudiantes, la Corporación Municipal de Punta Arenas percibe una subvención para financiar y contratar profesionales que realizan un trabajo de seguimiento de la asistencia y rendimiento, con el fin de evitar posibles deserciones del sistema.

Año	Enseñanza Básica 7° y 8°	Enseñanza Media I a IV	Total	% Total de la Matrícula del establecimiento
2021	20	29	49	5%
2022	21	35	56	5,7%
2023	14	29	43	4,6%
2024	12	25	37	4,4

Índice de Vulnerabilidad

Este dato se obtiene por la encuesta que mide el índice de vulnerabilidad estudiantil en ambos cursos de Ed. Parvularia, 1° y 5° año Básico, al igual que en 1° año medio. Este índice es calculado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y el resultado para el establecimiento es el siguiente:

Año	Educación Parvularia y Enseñanza Básica	Enseñanza Media
2022	78%	76%
2023	77%	74%
2024	80%	75%

Estudiantes descendientes de Etnias Chilenas

El 26,42% de alumnos matriculados reconoce pertenecer a alguna etnia chilena. Sin embargo, no todas tienen la certificación de la CONADI.

Año	Educación Parvularia y Enseñanza Básica	Enseñanza Media	Total de estudiantes	% del Total de la matrícula del establecimiento
2022	195	40	235	24,6%
2023		9		

Estudiantes inmigrantes

Proviene de distintos países de América, tales como, Venezuela, El Salvador, Colombia, República Dominicana, Argentina, Cuba, Panamá, Paraguay y Perú, Haití los cuales han sido incorporados sin dificultades a la Comunidad Educativa, y han contado con el apoyo necesario para facilitar su inserción. Estos estudiantes se encuentran distribuidos en los distintos niveles, siendo la enseñanza básica la que cuenta con un mayor número de ellos.

Año	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Enseñanza Media	Total de estudiantes	% del Total de la matrícula del establecimiento
2022	11	42	24	77	8%
2023	5	20	32	57	6,1%
2024	7	42	32	81	9,7

Programa de Alimentación Escolar (PAE)

El recuadro que se presenta a continuación indica la cantidad y porcentaje de estudiantes de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Media favorecidos con el PAE (Programa de alimentación escolar).

Año	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Enseñanza Media	Total de estudiantes	% del Total de la matrícula del establecimiento
2022	70	370	110	550	58%
2023	74	315	110	499	53,2%
2024			110		

Chile Solidario

Con respecto a este beneficio, la cantidad de estudiantes por ciclo es la siguiente:

Año	Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Enseñanza Media	Total de estudiantes	% del Total de la matrícula del establecimiento
2021	0	28	6	34	3,6%
2022	5	26	6	37	3,8%
2023	7	14	10	31	3,3%

Medio Pupilaje en Internado 2019

Los estudiantes que hacen uso de este beneficio son los siguientes:

Educación Parvularia	Enseñanza Básica	Total de estudiantes	% del Total de la matrícula del establecimiento
17	28	45	6,1 %

OBSERVACIÓN:

Beneficio no entregado durante los años 2020, 2021, 2022, 2023 debido al contexto de crisis sanitaria, COVID 19.

CAPÍTULO VI: ORGANIZACIONES INTERNAS

La participación de los diferentes estamentos de Comunidad Educativa se observa a través del Consejo Escolar, Consejo de Profesores, Centro de estudiantes, Centro General de Padres y Apoderados y Comité Paritario.

Centro De Padres

Es la organización representativa de todos los padres y apoderados del colegio y que contará con una directiva y un consejo de delegados. Existirán tres instancias de participación en esta organización de apoderados:

- a. Centro general de padres y apoderados con una directiva conformada por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Delegado de Deporte.
- b. Subcentro de Padres y Apoderados correspondiente a la organización interna de cada curso que tendrá la misma estructura directiva que la del centro general.

Las características más notorias en los padres y apoderados en general es su compromiso en apoyar a sus hijos en el hogar para el cumplimiento de sus deberes escolares y mantener una relación de colaboración y comunicación permanente con el establecimiento, asistiendo a las reuniones mensuales y citaciones de las diferentes áreas.

Consejo Escolar

El consejo escolar se define como un órgano en el cual padres, madres, estudiantes, docentes, personal de administración y servicios a través de sus representantes, se informan, proponen y opinan sobre materias relevantes para la mejora de la calidad de la educación en el Centro.

¿Quiénes forman el Consejo Escolar?

- a. El director o directora del Centro, que ostenta la presidencia.
- b. El secretario o secretaria del Centro. Que tendrá voz pero no voto.
- c. 1 profesor o profesora de enseñanza media y uno de enseñanza básica, electos de entre sus pares. No pudiendo salir elegidos los que se encuentren en calidad de sustitutos.
- d. Presidente/ ta del centro de padres, presidente /ta del centro de estudiantes, Una persona representante de nuestro sostenedor Servicio Local de Educación Magallanes.

Centros de estudiantes

Es una organización formada por alumnos y alumnas de establecimientos educativos para defender sus derechos. También fomenta la participación joven dentro y fuera de la escuela.

Sus funciones:

- a. Formar a las y los estudiantes en las prácticas democráticas, republicanas y federales.
- b. Defender los derechos humanos.
- c. Defender el derecho a aprender.
- d. Afianzar el derecho a la libre expresión.
- e. Reconocer a la educación pública como un derecho.
- f. Contribuir a mejorar la calidad de la educación.
- g. Promover la participación en los problemas educativos.
- h. Gestionar ante las autoridades los pedidos y necesidades de alumnos y alumnas.
- i. Insertar a los estudiantes en la sociedad a través de acciones que beneficien a la comunidad.

Comité Paritario

La conformación de un Comité Paritario es una obligación legal para toda organización que cuente con más de 25 trabajadores. Conoce cada una de las funciones con las que debe cumplir. Las funciones con las que debe cumplir el Comité Paritario de Higiene y Seguridad son las siguientes:

- a. Asesorar e instruir a los trabajadores en la correcta utilización de los elementos de protección personal.
- b. Vigilar el cumplimiento, tanto por parte de los trabajadores como de la organización, de todas las medidas de prevención, higiene y seguridad.
- c. Decidir si los accidentes o enfermedades se deben a negligencias inexcusables.
- d. Indicar la adopción de todas las medidas de seguridad que faciliten la prevención de riesgos profesionales.
- e. Cumplir con todas las funciones que le encomiende el organismo administrador del seguro social.
- f. Promover la participación en cursos destinados a la capacitación de los trabajadores, ya sea en organismos públicos o privados que se encuentren autorizados para cumplir esa finalidad.

CAPÍTULO VII: GESTIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA

Planificación Anual PME

Área Gestión Pedagógica
Objetivos
Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento de apoyo al desarrollo de los estudiantes para aplicar estrategias efectivas que aborden las dificultades de aprendizaje y garanticen su continuidad en el sistema escolar.
Potenciar el trabajo colaborativo con los docentes para garantizar la implementación efectiva de estrategias de enseñanza con el fin de desarrollar procesos de aprendizaje que contribuyan a que los estudiantes tengan un buen desarrollo académico.
Área Liderazgo
Objetivos
Mejorar los procesos de actualización y difusión del PEI y PME dando relevancia a los sellos educativos y la tarea pedagógica en aula para incrementar el nivel de desempeño del establecimiento
Fortalecer la vinculación de la familia con el establecimiento educativo para así favorecer la pertenencia y alcanzar metas en común.
Área Convivencia Escolar
Objetivos
Promover un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, que motive la asistencia a clases y la mejora de los aprendizajes.
Mejorar los procesos de articulación y permanencia escolar con el fin de dar continuidad a la trayectoria académica, manteniendo a nuestros estudiantes desde la enseñanza pre escolar hasta la enseñanza media con una mirada humanista - científico

Dimensión Administrativo Financiera

El establecimiento tiene las siguientes líneas de financiamiento para contratación de recursos humanos y materiales:

- a. Subvención General
- b. Subvención Programa de Integración Escolar (PIE)
- c. Subvención Escolar Preferencial (SEP)
- d. Subvención de Mantenimiento
- e. Caja chica
- f. Por contraparte, a través del arriendo del gimnasio (SLEPM)

Recursos Humanos: Con respecto al Recurso Humano se encuentra distribuido de la siguiente manera:

- a. Contratación por Subvención General: Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación.
- b. Contratación de personal PIE: Equipo multidisciplinario de Docentes y Asistentes de la Educación, entre los cuales se cuenta con profesionales.
- c. Contratación a través de Fondos SEP: Apoyos a la gestión educativa, Dupla psicosocial, Refuerzo educativo, apoyo 1° y 2° básicos, asistente de alumnos, monitores de ACLES, Informático a cargo de mantención y todo lo relacionado a su área, Encargado de Convivencia Escolar, Coordinadora CRA.

La contratación por Subvención General es administrada por el Sostenedor, de acuerdo a la Planta Docente y Asistentes de la Educación, aprobada en el PADEM, respondiendo a la JECD y PEI del establecimiento. La contratación a través de Fondos PIE es administrada por el Sostenedor, de acuerdo a la solicitud realizada por la Dirección del establecimiento educacional tomando en cuenta la cantidad de alumnos de dicho programa y sus diagnósticos.

La contratación a través de Fondos SEP es administrada por el Sostenedor, de acuerdo a la solicitud realizada por la Dirección del establecimiento educacional tomando en cuenta el PME y las necesidades de los estudiantes.

Recursos Materiales

Con respecto al Recurso Material se encuentra distribuido de la siguiente manera:

- a. Por Subvención General: se financia los consumos básicos y el mobiliario escolar, entre otros.
 - b. Por SEP: se financia material didáctico, de oficina, tecnológicos, científico, deportivo, contratación de ATE, contratación de plataformas educativas, colaciones y estímulos para estudiantes, mobiliario específico (no financiado por Subvención General), entre otros, internet.
 - c. Por Mantenimiento: se financia materiales de aseo y mantención de la infraestructura del establecimiento.
 - d. Caja chica: Se utiliza para necesidades emergentes o imprevistos, el gasto no debe exceder mas de 1 UTM
 - e. Por contraparte: Se ejecutan mejoramiento de infraestructura en general y otras necesidades, Además, se aprueba la compra de insumos tales como: chapas, manillas de ventanas, vidrio entre otros ...
-
- La adquisición de material por Subvención General es administrada por el Sostenedor de acuerdo a necesidades del establecimiento educacional.
 - La adquisición de material por SEP es administrada por el Sostenedor de acuerdo al PME y solicitud de la Dirección del establecimiento educacional.
 - La adquisición de materiales de aseo y mantención del establecimiento es administrada por el Sostenedor de acuerdo a necesidades del establecimiento educacional y solicitud de la Dirección del establecimiento educacional.

Rendiciones

Las rendiciones de todos los fondos de financiamiento se presentan mediante cuenta pública participativa, las cuales son revisadas para su aprobación. Anualmente se realiza una Cuenta Pública Participativa donde se expone la gestión escolar y utilización de los diferentes fondos de financiamiento. Cabe señalar que con respecto a la rendición de la caja chica, esta se hace directamente a Slep Magallanes, emitiendo boletas o facturas según corresponda.

Fase De Acción Seguimiento Y Evaluación

El seguimiento del Plan Operativo y el funcionamiento en general del establecimiento educacional se ejecuta permanentemente por el equipo directivo (Dirección, Subdirección, Inspectoría, Unidad técnico pedagógica y Orientación), en las distintas áreas de Liderazgo, Gestión curricular, Gestión de recursos y Gestión de convivencia escolar, realizando adecuaciones si son necesarias en cuanto a tiempo y recursos con el propósito de dar cumplimiento a dicho Plan.

La evaluación del Plan Operativo y el funcionamiento en general del establecimiento educacional se ejecuta periódicamente durante los meses de mayo, julio, octubre y diciembre, en distintas instancias como son los Consejos de Profesores, Consejos de Evaluación y Consejos Escolares.

El seguimiento y evaluación del instrumento de gestión Plan de Mejoramiento Educativo (PME), se lleva a cabo por el equipo directivo en conjunto con las supervisoras de la Dirección Provincial de Educación (DEPROV) y UATP de SLEP Magallanes, de forma periódica y a fin del año escolar, instancia donde se realiza un informe de evaluación anual del cumplimiento del PME.

La reformulación o ajustes de la JECD se ejecuta anualmente, luego de la evaluación del PEI con la participación de la Comunidad Educativa.

Monitorear las estrategias de Mejoramiento Institucional que operan en las diferentes líneas de acción que focaliza los objetivos del PEI y las metas anuales que tienen relación con el PADEM, son evaluadas.

CAPÍTULO VIII: MARCO LEGAL INSTITUCIONAL

Leyes y decretos

En el Marco Legal vigente que impulsa la Reforma Educacional Chilena y la Jornada Escolar Completa Diurna se presentan las leyes y decretos que orientan este PEI:

Leyes y Decretos	Descripción
Constitución Política de la República de Chile.	1980
Ley General de Educación (L.E.G.E).	Ley N° 20.370/2009
Ley Estatuto Docente, Art. 14.151 y párrafo IV sobre autonomía y responsabilidad profesional, Art. 16.	Ley N° 19.070/1991
Ley Plan Anual de Desarrollo Educación Municipal (PADEM).	Ley N°19.410/1995
Ley sobre calidad y equidad de la educación.	Ley N° 20.501/2011
Ley de Jornada Escolar Completa Diurna (J.E.C.D.).	Ley N° 19.532/1996
Ley que dicta las normas para la aplicación de la J.E.C.D.	N° 19.494/1997
Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP).	Ley N° 20.248/2008
Ley de Integración social de personas con discapacidad	Ley N° 19.284/1994
Ley de Inclusión	Ley N° 20.845/2015
Ley de Reglamento Consejo Escolar	Ley N°19.979/2015, Decreto N°24
Marco Curricular año 2005	Actualización del Decreto N°220/1998
Bases Curriculares	Decreto N°289/2002, Decreto N°439 y N°433/ 2012, Decreto N°614/2013 y Decreto N°369/ 2015
Ajuste Curricular	Decreto N°254/2009
Bases Curriculares de Educación Parvularia.	Decreto N°288/2001

Planes y programas de estudio para atender niños con trastornos de la comunicación.	Decreto N°86/ año 1990
Planes y programas de estudio para atender alumnos con trastornos severos de la comunicación.	Decreto N°815/1991
Integración social de la persona con discapacidad.	Decreto N°19.284/1994
Educación Especial.	Decreto N°291/1999
Sobre Necesidades Educativas Especiales.	Decreto N° 170/2009
Sobre las Adaptaciones Curriculares.	Decreto N°83/2015
Reglamentos de Evaluación y Promoción Escolar enseñanza básica y media.	Decreto N°511/1997 y N°107/2003
Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar.	D.S. 511/1997
Evaluación y Promoción Escolar.	Decreto N°083/2001 y N°112/1999
Cooperador del estado en función educacional.	Decreto N°19.532/1981
Clases de Religión.	Decreto N° 924/1983
Reglamento del Centro de Alumnos.	Decreto N°524/1990
Reglamento del Centro General de Padres.	Decreto N°565/1990
Seguro de Accidentes Escolares.	Decreto N°363/1994
Plan Integral de Seguridad del establecimiento (PISE).	Resolución N°51/2001

Documentos De Apoyo Al PEI

Planificación Anual Según Estrategias De Programa De Integración Escolar (PIE)

El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar, cuyo propósito es entregar apoyos adicionales en el contexto del aula común a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (NEE); sean estas de carácter permanente o transitorias, favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje se refleja durante la trayectoria educativa en cada uno de los estudiantes, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional.

Objetivo General Del Programa

Contribuir con el mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes de todos y todas y cada uno de los y las estudiantes, especialmente de aquellos que presenten una necesidad educativa especial ya sea permanente o transitoria.

Normativa

Este Plan de Acción Anual, se basa en ocho estrategias de trabajo, entregando herramientas necesarias a toda la comunidad educativa.

Los decretos por los cuales se rige el Programa de Integración Escolar son:

- a. Ley N° 20.201 del año 2007, modifica el DFL 2 del año 1998, de educación sobre subvenciones a establecimientos educacionales y otros cuerpos legales.
- b. Ley N° 20.422 del año 2010, establece normas de igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.
- c. Decreto N°170 del año 2009, se define al Programa de Integración Escolar como una estrategia del sistema educacional que tiene como propósito contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación favoreciendo la presencia de profesionales, psicopedagogos y técnicos en educación especial en la sala de clase, además de la participación y el logro de los aprendizajes esperados de todos y cada uno de los estudiantes, en especial en aquellos que presentan NEE.
- d. Decreto N° 83 del año 2015, establece que el Ministerio de Educación deberá definir criterios y orientaciones de adecuación curricular que permitan propuestas educativas pertinentes y de calidad para los estudiantes con NEE de la educación parvularia, enseñanza básica y media.

I. Infraestructura del establecimiento

ENSEÑANZA BÁSICA

Espacios Administrativos	
Cantidad	Descripción
1	Oficina de Dirección
1	Oficina de Inspectoría General
1	Oficina de Jefe de Unidad Técnico Pedagógica
1	Oficina de Orientación y Convivencia Escolar
1	Oficina de Secretaria de Dirección
1	Oficina de Secretaria de UTP y Administrativa
1	Oficina de Dupla Psicosocial
1	Oficina de Informaciones y Portería
2	Oficinas de Inspectores de pasillo
1	Sala de Profesores
1	Sala de reuniones y trabajo administrativo del Programa de Integración Escolar (PIE)
1	Centro de Fotocopias
1	Oficina de atención de apoderados

Espacios Educativos	
Cantidad	Descripción
20	Salas de clases
1	Sala de recursos para atención de alumnos del Programa de Integración
1	Sala de Fonoaudiología y de terapeuta ocupacional
1	Sala de Religión Evangélica

1	Biblioteca CRA
1	Bodega Biblioteca CRA (material concreto)
1	Laboratorio de ENLACES
1	Sala de Informática
1	Laboratorio de Ciencias
1	Gimnasio

Otros espacios	
Cantidad	Descripción
1	Hall de entrada para padres y apoderados
1	Patio techado
4	Pasillos amplios de tránsito
1	Comedor de estudiantes
1	Cocina administrada por JUNAEB y empresa de alimentos
2	Bodega de cocina administrada por JUNAEB y empresa de alimentos
1	Sala de bienestar de asistentes de la educación (para realizar colación)
1	Sala de preparación de material para escenografía
4	Baños individuales de funcionarias (Damas)
1	Baño individual de funcionarios (Varones)
1	Baño inclusivo
1	Baño de damas de Ed. Parvularia
1	Baño de varones de Ed. Parvularia
1	Baño de damas de 1° ciclo
1	Baño de varones de 1° ciclo
1	Baño de damas de 2° ciclo
1	Baño de varones de 2° ciclo

1	Camarín de damas en gimnasio
1	Camarín de varones en gimnasio
1	Bodega de Inspectoría
1	Bodega de Unidad Técnico Pedagógica
1	Bodega de amplificación y materiales de actos
1	Bodega de para resguardo de mobiliario
1	Bodega de materiales de aseo
1	Bodega de materiales computacionales
1	Sala de enfermería de estudiantes

Internado (1° piso)	
Cantidad	Descripción
1	Mampara de espera de padres y apoderados
1	Hall central
1	Oficina de Inspectora de pasillo
1	Sala de reuniones
1	Sala de multiuso
1	Oficina de convivencia escolar y dupla psicossocial
1	Sala de reuniones
1	Sala de entrevista
1	Sala de música
1	Comedor de estudiantes (capacidad de 70)
1	Cocina
2	Bodegas de cocina
1	Bodega bajo escalera
1	Ropero escolar
1	Lavandería con baño
1	Baño de funcionarios mixto
1	Baño de estudiantes (2 wc y lavamanos)
1	Ducha de estudiantes (3 duchas)

Internado (2° piso)	
Cantidad	Descripción
1	Dormitorio de estudiantes (capacidad de 20) Inhabilitado
1	Baños y ducha (capacidad 3) habilitado, pero no se usa.

Espacios abiertos	
Cantidad	Descripción
1	Patio al aire libre de juegos
1	Patio al aire libre con cancha de fútbol y Basquetbol.
1	Patio de lectura al aire libre de Biblioteca CRA

ENSEÑANZA MEDIA

Espacios Administrativos	
Cantidad	Descripción
1	Oficina de Dirección
1	Oficina de Inspectoría General
1	Oficina de Jefe de Unidad Técnico Pedagógica
1	Oficina de Orientación
1	Oficina de Secretaria
1	Oficina de Dupla Psicosocial y Encargado de Convivencia Escolar.
1	Oficina de Informaciones y Portería
2	Oficinas de Inspectores de pasillo
1	Sala de Profesores
1	Oficina de atención de apoderados

Espacios Educativos	
Cantidad	Descripción
9	Salas de clases
4	Salas de diferenciado
1	Sala de recursos para atención de alumnos del Programa de Integración Escolar.
1	Sala de Kinesiólogo, Psicólogo y Fonoaudiólogo cuando se requiere.
1	Biblioteca CRA
1	Sala de Lectura CRA
1	Laboratorio de ENLACES
1	Laboratorio de Ciencias
1	Sala de Música

Otros espacios	
Cantidad	Descripción
1	Mampara
1	Hall de entrada
1	Hall multiuso
3	Pasillos de tránsito
1	Comedor de estudiantes
1	Cocina administrada por JUNAEB y empresa de alimentos
1	Bodega de cocina administrada por JUNAEB y empresa de alimentos
1	Comedor de docentes.
1	Sala de bienestar de asistentes de la educación (para realizar colación)
1	Baño de funcionarias (Damas) 3er Piso
1	Baño de funcionarios (Varones) 3er Piso
1	Baño inclusivo 1er piso
2	Baño de estudiantes (Damas) 2° y 3° Piso
2	Baño de estudiantes (Varones) 1° y 3° Piso
1	Bodega de materiales de Ed. Física.
1	Bodega para resguardo de mobiliario
2	Bodega pequeña de útiles de aseo

Espacios Abiertos	
Cantidad	Descripción

1	Patio al aire libre
---	---------------------

